



ALCALDÍA DE MOCOCA		CÓDIGO	FT-GPM-OPY-003
PROCESO MICRO - PROCESO	Gestión de Planeación Proyectos	VERSIÓN FECHA	01 18/11/2025
FORMATO	Concepto de Viabilidad	TIPO DE PROCESO	ESTRATÉGICO

CONCEPTO DE VIABILIDAD

EL SUSCRITA SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

HACE CONSTAR.

Que el proyecto denominado "APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO EN RELACIONES DE PAREJA ADOLESCENTES A TRAVÉS DE PROCESOS DE EDUCACIÓN CRÍTICA PARA LA TRANSFORMACIÓN DE ROLES, ESTEREOTIPOS Y MODELOS DE GÉNERO HEGEMÓNICOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SAN AGUSTÍN Y CIUDAD MOCOCA – SEDE ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE MOCOCA, PUTUMAYO" por valor de: DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS m/cte. (\$ 200.000.000) es viable técnica, social y económica. Con la ejecución del proyecto se permitirá brindar EL Servicio de promoción de la equidad de género en relaciones de pareja adolescentes a través de procesos de educación crítica para la transformación de roles, estereotipos y modelos de género hegemónicos en las instituciones educativas. El proyecto se encuentra inmerso dentro del Plan de Desarrollo Mocoa Bonita Tierra que Inspira 2024-2027 así:

ESTRATEGIA	Equidad Social y Seguridad Ciudadana
PILAR 2	Derecho a la ciudad y democracia urbana
SECTOR	Salud y Protección Social (19)
PROGRAMA	19 Salud pública
PRODUCTO	1905054 servicio de promoción de la salud
NOMBRE DEL INDICADOR	190505400 Estrategias de promoción de la salud implementadas
Proyecto	APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO EN RELACIONES DE PAREJA ADOLESCENTES A TRAVÉS DE PROCESOS DE EDUCACIÓN CRÍTICA PARA LA TRANSFORMACIÓN DE ROLES, ESTEREOTIPOS Y MODELOS DE GÉNERO HEGEMÓNICOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SAN AGUSTÍN Y CIUDAD MOCOCA – SEDE ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE MOCOCA, PUTUMAYO

FUENTES DE FINANCIACIÓN	RECURSOS	VALOR
	Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social para la vigencia fiscal 2025, en la Unidad 1901 A Funcionamiento - 01 Gestión General, Cuenta: 03 - Transferencias Corrientes, Subcuenta 03 - A Entidades del Gobierno, Objeto del Gasto - 04 - A Otras Entidades del Gobierno General, Ordinal 052 - Aseguramiento, Reclamaciones y Servicios Integrales en Salud (Ley 100 de 1993 y Decreto 780 de 2016), Recurso 16 - Fondos Especiales,	(\$ 200.000.000)
	VALOR TOTAL PROYECTO	(\$ 200.000.000))

Para constancia se firma a los 9 días del mes de febrero De 2026.

ALEXANDRA BENAVIDES GONZALES
SECRETARIA DE SALUD

	ALCALDÍA DE MOCOA		CÓDIGO	FT-GPM-OPY-001
	PROCESO MICRO - PROCESO	Gestión de Planeación Proyectos	VERSIÓN FECHA	1 18/11/2025
	FORMATO	Certificado BPIM	TIPO DE PROCESO	ESTRATÉGICO

CERTIFICADO DE REGISTRO Y SEGUIMIENTO No.

8 6 9

D M A
13 2 2026

REGISTRO ☒

ACTUALIZACIÓN ☐

LINEA ESTRATEGICA	Equidad social y seguridad ciudadana
PILAR	Derecho a la Ciudad y democracia Urbana
SECTOR	19 SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
PROGRAMA	1905 - Salud Pública
PRODUCTO	1905054 Servicio de promocion de la salud
INDICADOR	190505400 Estrategias de promocion de la salud implementadas

CODIGO BPIN	202600000008869	SPM- BP	8	6	9
-------------	-----------------	---------	---	---	---

PROYECTO

Apoyo a la promoción de la equidad de género en relaciones de pareja adolescentes a través de procesos de educación crítica para la transformación de roles, estereotipos y modelos de género hegemónicos en las instituciones educativas san agustín y ciudad mocoa – sede esmeralda del municipio de mocoa, Putumayo

ENTIDAD RESPONSABLE

ALCALDIA MUNICIPAL DE MOCOA

SECRETARIA RESPONSABLE

SECRETARIA DE SALUD

SUPERVISOR

ALEXANDRA BENAVIDES GONZALEZ

FECHA DE REGISTRO

13 DE FEBRERO DEL 2026

VALOR PRESTACION DE SERVICIO

\$ 200.000.000,00

VALOR INTERVENTORIA

0,00

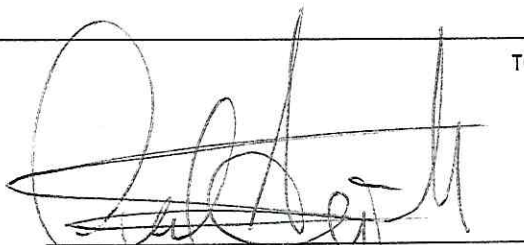
COSTO DEL PROYECTO

\$ 200.000.000,00

FINANCIACION

Fuente 1	MUICIPIO	Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social para la vigencia fiscal 2025, en la Unidad 1901 A Funcionamiento - 01 Gestión General, Cuenta: 03 - Transferencias Corrientes, Subcuenta 03 - A Entidades del Gobierno, Objeto del Gasto - 04 - A Otras Entidades del Gobierno General, Ordinal 052 - Aseguramiento, Reclamaciones y Servicios Integrales en Salud (Ley 100 de 1993 y Decreto 780 de 2016), Recurso 16 - Fondos Especiales	\$ 200.000.000,00
Fuente 2			0,00
Fuente 3			0,00
Fuente 4			0,00
TOTAL			200.000.000,00

Elabora:


 ISRAEL ARNULFO VILLAMUEZ RAMOS
 Banco de Programas y Proyectos SPM

Rdo
 Alexandra B6
 16/02/26
 4:17:45 am



FICHA TÉCNICA

Ficha para la presentación de proyecto

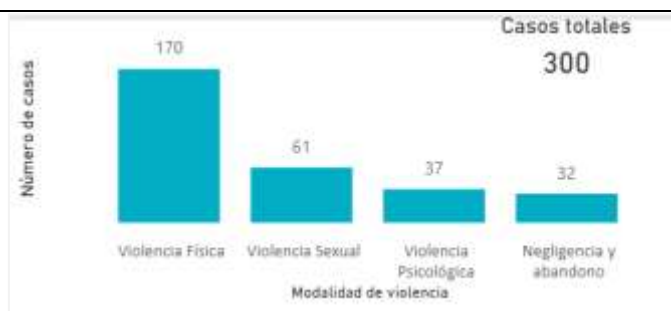
Proyectos territoriales de Promoción de la equidad de género en niños, niñas y adolescentes y prevención de las violencias de género en parejas adolescentes

1. Identificación de la entidad territorial

Municipio o Departamento	Mocoa, Putumayo
Nombre de la Dirección Territorial del Salud	Municipio de Mocoa
Dirección	Calle 7 No 6-42 barrio Centro
Nombre del Secretario (a) de Salud	Alexandra Benavides González
Teléfono	3108006986
Correo electrónico	salud@mocoa-putumayo.gov.co
Nombre del o la referente de salud pública Líder del Proceso Gestión de la Salud Pública y de las Intervenciones Colectivas	Laura Sofia Trejos
Teléfono	3108006986
Correo electrónico	salud@mocoa-putumayo.gov.co
Nombre de los(as) Profesionales Gestores responsables del Programa Convivencia Social y Salud Mental	Marbel Marengo
Teléfono	3108006986
Correo electrónico	salud@mocoa-putumayo.gov.co

2. Identificación del proyecto

Nombre del proyecto: <i>El nombre del proyecto debe reflejar, en forma resumida, las metas que se pretende alcanzar o el producto que se busca obtener. apoyo a la</i>
Apoyo a la Promoción de la equidad de género en relaciones de pareja adolescentes a través de procesos de educación crítica para la transformación de roles, estereotipos y modelos de género hegemónicos en las instituciones educativas San Agustín y Ciudad Mocoa – Sede Esmeralda del municipio de Mocoa, Putumayo
Descripción de la situación a trabajar en el proyecto: <i>realizar un análisis situacional del territorio objetivo, tomando fuentes primarias y secundarias de acuerdo con las indicaciones del lineamiento.</i>
El municipio de Mocoa, capital del Putumayo, presenta dinámicas socioculturales diversas donde convergen tradiciones urbanas, rurales e indígenas que influyen directamente en la construcción de los roles de género y en las formas de relacionamiento entre adolescentes. Estas representaciones sociales asignan expectativas diferenciadas a hombres y mujeres y comienzan a manifestarse desde edades tempranas, especialmente en la adolescencia, etapa en la que se consolidan las primeras experiencias afectivas y de pareja. En este periodo se observan prácticas que se normalizan como parte del vínculo amoroso, tales como el control, los celos, las demostraciones de autoridad masculina y diversas expresiones de subordinación femenina, todas vinculadas a creencias tradicionales sobre el amor y la convivencia. De acuerdo con los registros del Instituto Nacional de Salud (INS), durante el año 2024 se notificaron en Mocoa 300 casos de violencias basadas en género, siendo la violencia física la modalidad con mayor registro. La mayoría de las víctimas corresponde a mujeres y una proporción significativa de los casos ocurre en el área urbana, lo cual evidencia la persistencia de dinámicas estructurales que afectan de manera diferenciada a las mujeres y niñas del municipio.
Figura 1. <i>Número de casos notificados, según modalidad de violencia, Mocoa. 2024</i>

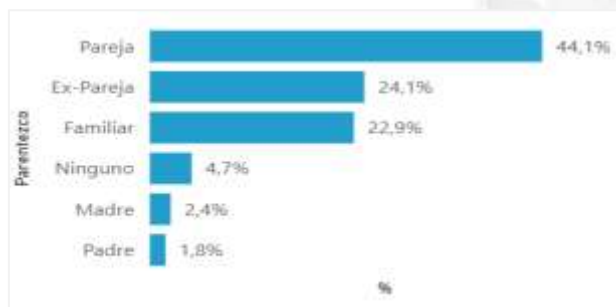


Nota. Información tomada del tablero de eventos del INS.

La información del INS muestra que el 44,1 % de los casos de violencia física fueron ejercidos por la pareja actual y el 24,1 % por exparejas, lo que indica que las principales expresiones de violencia se producen dentro de vínculos afectivos cercanos. Esto refuerza la comprensión de que las representaciones sociales que sostienen desigualdades de género tienen su mayor expresión en las relaciones de pareja, donde se legitiman prácticas de control, celos y autoridad masculina como componentes normales de la dinámica relacional.

Figura 2.

Porcentaje de casos de violencia física según parentesco con el agresor, Mocoa. 2024



Nota. Información tomada del tablero de eventos del INS.

Asimismo, el 47,5 % de los casos reportados corresponde a adolescentes entre 12 y 17 años, con mayor afectación en mujeres. Este dato es especialmente relevante para este proyecto, dado que muestra que las adolescentes se encuentran en una condición de vulnerabilidad asociada tanto a su edad como a los patrones culturales que las ubican en posiciones de subordinación en sus relaciones de pareja.

Figura 3.

Porcentaje de casos de violencia física según parentesco con el agresor, Mocoa. 2024





Las cifras se complementan con los datos de lesiones no fatales por violencia contra niños, niñas y adolescentes reportados por Forensis 2023, donde Mocoa presenta una tasa de 52,2 casos por cada 100.000 habitantes, con una incidencia mayor en niñas que en niños. Esta tendencia confirma que, desde edades tempranas, las niñas y adolescentes enfrentan contextos relacionales marcados por desigualdades de género que pueden manifestarse en diversas formas de violencia.

Las estadísticas del SISPRO indican que Mocoa presenta una tasa de incidencia de violencia contra la mujer de 456,4 por cada 100.000 habitantes, cifra que, aunque inferior al promedio departamental, supera el promedio nacional y ubica al municipio en un rango intermedio de afectación. Esta condición evidencia escenarios persistentes de vulnerabilidad para las mujeres, particularmente en el ámbito de las relaciones cercanas, donde se producen múltiples situaciones de subordinación y control que pueden escalar en expresiones de violencia física, psicológica o sexual.

Según las proyecciones del Censo DANE ajustadas para 2025, Mocoa cuenta con una población de 67.093 habitantes, de los cuales 6.825 son adolescentes. Este grupo presenta una distribución equitativa entre hombres y mujeres, y se concentra mayoritariamente en el área urbana (69,6 %). Esta composición poblacional tiene implicaciones específicas para el análisis de los roles de género y las dinámicas de socialización, ya que los entornos urbanos tienden a presentar mayores interacciones sociales, exposición a redes digitales y procesos de construcción de identidad que influyen en la forma en que los y las adolescentes desarrollan sus relaciones afectivas.

Tabla 1.

Número y proporción de población adolescente según sexo y lugar de residencia, Mocoa, 2025

	Urbano	Rural	Total	%
Hombres	2.444	1.021	3.465	50,8
Mujeres	2.306	1.054	3.360	49,2
Total	4.750	2.075	6.825	100,0
%	69,6	30,4	100,0	

Nota. Información estimada a partir de las proyecciones del Censo DANE 2018 ajustado post-COVID-19.

Un aspecto que requiere atención especial es la persistencia de la maternidad temprana. El SISPRO reporta una tasa de fecundidad de 1,25 nacidos vivos por cada mil niñas entre 10 y 14 años, y de 24,27 en adolescentes de 15 a 19 años. Estos indicadores, además de reflejar riesgos en salud sexual y reproductiva, se asocian directamente con desigualdades de género que incrementan la exposición a relaciones asimétricas.

La Rendición Pública de Cuentas 2023 reporta que 37 niñas y adolescentes son madres cabeza de hogar y que el 0,35 % de las estudiantes desertaron del sistema educativo debido a encontrarse en estado de gestación. Estos datos reflejan situaciones donde las adolescentes enfrentan relaciones desigualitarias que limitan su autonomía, proyecto de vida y oportunidades educativas.

En el ámbito escolar, las instituciones educativas participantes presentan realidades que refuerzan la pertinencia del proyecto. En la Institución Educativa Ciudad Mocoa – Sede Esmeralda, la orientadora escolar señala la persistencia de imaginarios como “los celos son una prueba de amor”, la vigilancia del celular de la pareja, la idea de que el hombre debe ejercer control sobre la relación y la dificultad para establecer límites afectivos.

Estas prácticas son expresiones claras de estereotipos tradicionales y de mitos del amor romántico que justifican comportamientos de control y desigualdad. Por su parte, en la Institución Educativa San Agustín se identifican relaciones afectivas tempranas caracterizadas por la reproducción de roles tradicionales, la dependencia afectiva, la normalización de prácticas de vigilancia y la interpretación de la autoridad masculina como un componente legítimo de la relación.

Estas situaciones revelan que las representaciones sociales de género aprendidas en la familia, la escuela y la comunidad continúan reproduciendo patrones jerárquicos que influyen de manera directa en la vinculación afectiva de adolescentes. Prácticas como los celos, la vigilancia digital, la minimización del consentimiento y la dependencia emocional funcionan como dispositivos culturales que naturalizan relaciones de poder y legitiman distintas formas de violencia en el noviazgo. La problemática, por tanto, no es aislada ni reciente, sino estructural y profundamente arraigada en los sistemas de socialización local.



Aunque en Mocoa existen esfuerzos institucionales orientados a promover la equidad de género, como los desarrollados por el Comité Seccional de Género de la Rama Judicial, estos han estado mayoritariamente dirigidos a actores adultos y al fortalecimiento institucional. En cambio, los adolescentes han contado con menos espacios sistemáticos de reflexión sobre las formas de vinculación afectiva, los roles de género y los patrones culturales que reproducen desigualdad. Esta brecha evidencia la necesidad de desarrollar estrategias educativas que permitan a las y los jóvenes analizar críticamente los imaginarios que legitiman el control, la dominación y la desigualdad en las relaciones de pareja.

Esta necesidad se refuerza con estudios como el realizado en Colombia en 2021, que indica que muchas adolescentes experimentan múltiples formas de violencia en pareja sin buscar apoyo (67,5 %), y que quienes lo buscan suelen haber vivido situaciones de mayor severidad. Esto evidencia que la violencia en el noviazgo adolescente se encuentra normalizada en diferentes contextos y oculta en dinámicas relacionales que se gestan desde la infancia, reforzando la importancia de una intervención educativa directa con jóvenes.

En consecuencia, el territorio requiere una intervención que permita transformar las representaciones sociales de género que sostienen la desigualdad en las relaciones de pareja adolescentes.

El proyecto plantea un enfoque de educación crítica orientado a cuestionar roles y estereotipos naturalizados, desmitificar modelos relacionales basados en ideas tradicionales del amor romántico y promover nuevas comprensiones fundamentadas en la equidad, la autonomía, el respeto y la corresponsabilidad. Este enfoque se articula plenamente con la Línea de Trabajo 10.2 del Ministerio de Salud y Protección Social, que promueve la equidad de género como estrategia esencial para prevenir violencias en las relaciones de pareja adolescentes a través de la transformación de los imaginarios socioculturales que las sustentan.

Objetivo general. *Defina el fin primordial del proyecto conforme a las orientaciones para la construcción del objetivo general planteado en los lineamientos técnicos remitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, y ubicar el municipio o lugar donde se implementa el proyecto.*

Promover la equidad de género en las relaciones de pareja adolescentes mediante procesos formativos orientados a transformar representaciones sociales, roles, estereotipos de género y mitos del amor romántico en las instituciones educativas San Agustín y Ciudad Mocoa – Sede Esmeralda.

Objetivos específicos. *Plantee los objetivos específicos, conforme a lo planteado en los lineamientos técnicos, tenga en cuenta que representen el proceso a realizar para cumplir el objetivo general.*

- Ampliar el análisis situacional sobre representaciones de género y violencias en relaciones de pareja adolescentes en el municipio de Mocoa, mediante rastreo documental y técnicas dialógicas, para profundizar la comprensión del problema a intervenir.
- Identificar las representaciones sociales, roles, estereotipos de género y mitos del amor romántico presentes en adolescentes, docentes, madres, padres y cuidadores de las instituciones educativas participantes, como base para orientar los procesos pedagógicos del proyecto.
- Desarrollar procesos de educación crítica y reflexión colectiva con adolescentes, docentes, madres, padres y cuidadores para promover comprensiones más equitativas de las relaciones de pareja, transformando roles, estereotipos y mitos del amor romántico presentes en los entornos educativo y hogar.
- Evaluar los aprendizajes, cambios de percepción y transformaciones en adolescentes, docentes, madres, padres y cuidadores derivados de las estrategias implementadas en torno a la equidad de género y las relaciones de pareja.

Duración del proyecto: *Indique en meses el tiempo de ejecución del proyecto. Tenga en cuenta que no puede sobrepasar el tiempo de la vigencia. Tenga en cuenta los tiempos para ejecutar todas las fases.*

El proyecto será ejecutado en un plazo de 7 meses incluidas todas las fases.

Cobertura territorial: *Describa el lugar del territorio donde se desarrollará el proyecto dentro del municipio, que incluya si es área rural o urbana, barrios o comunas, corregimiento o vereda, etc. Explique los criterios técnicos por los cuales se optó por dicha cobertura territorial.*



El proyecto se desarrollará en el área urbana de la ciudad de Mocoa, específicamente en dos instituciones educativas:

- la Institución Educativa San Agustín
- la Institución Educativa Ciudad Mocoa – Sede Esmeralda.

La selección de estas instituciones se fundamenta en criterios técnicos que evidencian la pertinencia de la intervención, entre ellos: la identificación de problemáticas asociadas a relaciones de pareja adolescentes atravesadas por estereotipos y desigualdades de género; la presencia de creencias naturalizadas sobre el control, los celos y la autoridad masculina; y la ausencia de procesos previos orientados a transformar representaciones sociales relacionadas con los roles de género y el noviazgo adolescente.

Las instituciones han manifestado disposición institucional para articular acciones pedagógicas que promuevan la equidad de género y cuestionen los imaginarios culturales que sostienen relaciones afectivas asimétricas. Su participación resulta estratégica, dado que el entorno escolar constituye un espacio clave de socialización donde se construyen y reproducen las representaciones sobre el amor, el respeto y la reciprocidad entre pares.

Población participante. *Describa brevemente las características de la población que se beneficiará con el proyecto, que incluya edades, género, situación socioeconómica, características étnicas y culturales, entre otras.*

- **Adolescentes:** El proyecto está dirigido a adolescentes entre 12 y 17 años de las instituciones educativas Ciudad Mocoa – Sede Esmeralda y San Agustín. Se busca fortalecer su comprensión crítica sobre los roles, estereotipos y prácticas de género que influyen en sus relaciones de pareja.
- **Docentes:** Participan docentes de ambas instituciones, con el fin de fortalecer capacidades para reconocer y abordar dinámicas de desigualdad de género en el ámbito escolar y acompañar a los adolescentes en procesos formativos basados en equidad.
- **Madres, padres y cuidadores:** Se vinculan madres, padres y cuidadores como actores clave en la transmisión de modelos de género, promoviendo su reflexión y participación en la transformación de creencias y prácticas que influyen en las relaciones de pareja adolescentes.

Número de personas a cubrir con las actividades del proyecto (población directa)

Niños Niñas y Adolescentes	Padres, madres y cuidadores	Entorno Educativo – Comunidad Educativa	Actores Institucionales	Comunidad, organizaciones de base, grupos deportivos, culturales	Total estimado
150	80	80	0	0	310

Estimación de la población indirecta que se beneficiaría del proyecto. *Aquella que puede participar de las acciones como espectadora, sin que necesariamente se espere algún tipo de cambio como resultado de su participación en el proyecto*

La población indirecta del proyecto estará conformada por los miembros de la comunidad educativa de las dos instituciones educativas participantes, así como por habitantes de Mocoa que participen como espectadores o asistentes a las actividades abiertas del proyecto.

Aunque no se espera que estas personas experimenten transformaciones directas derivadas de los procesos formativos del proyecto, sí podrán acceder a mensajes educativos, expresiones simbólicas y reflexiones colectivas que contribuyan a ampliar la conversación social sobre las relaciones respetuosas y libres de violencia.

Entornos priorizados. *De acuerdo con la línea de trabajo seleccionada, priorice los entornos que se deban intervenir y describa brevemente cómo se da la situación teniendo en cuenta los actores y las formas de relacionamiento que requieren ser abordadas. Priorice mínimo dos entornos a trabajar y justifique brevemente por qué los prioriza.*

Entornos	¿Por qué? ¿Cómo se manifiesta la situación en el entorno?
Hogar	El hogar constituye el primer espacio donde se aprenden los roles, expectativas y creencias sobre el género y las relaciones de pareja. En este entorno se transmiten ideas que pueden reproducir prácticas de control, celos o desigualdad en los vínculos adolescentes. Por ello, se vincula a madres, padres y cuidadores mediante acciones de sensibilización que permitan reflexionar sobre representaciones familiares que influyen en la manera en que los y las adolescentes construyen sus relaciones.
Educativo	La escuela es un espacio clave de socialización donde los y las adolescentes consolidan vínculos y construyen sus primeras referencias sobre el género y la



	pareja. En las instituciones educativas seleccionadas se evidencian creencias que normalizan prácticas como el control o los celos. La intervención en este entorno permite cuestionar estas representaciones y fortalecer prácticas pedagógicas que promuevan relaciones más equitativas entre estudiantes.
--	--

3. Aspectos Técnicos y Metodológicos del Proyecto

Línea de trabajo y tipo de estrategia a desarrollar: <i>Identifique entre las dos líneas planteadas, aquella que se ajuste más al análisis situacional de su territorio.</i>		
a. Línea de trabajo: Fomentar la equidad de género para prevenir las violencias en las relaciones de pareja en adolescentes. b. Estrategia de intervención: Educación para la salud		
Fases del proceso: <i>Acorde con la definición de cada una de las fases establezca las acciones y/o actividades más gruesas del proyecto. Ajústelo a las características propias de su proyecto y establezca la relación entre objetivos, actividades y la población a la cual va dirigida. Tenga en cuenta las actividades relevantes de cada fase que propone los lineamientos.</i>		
Fase preliminar	Nombre de la actividad: Conformación del equipo de trabajo	Número de subactividades a realizar: 4
	Descripción de subactividades: 1. Realizar la convocatoria y el proceso de selección del equipo profesional u organización ejecutora, conforme a la normatividad vigente y los perfiles requeridos para el desarrollo del proyecto. 2. Formalizar la vinculación del equipo técnico, garantizando claridad en funciones, tiempos, entregables y responsabilidades. 3. Desarrollar una reunión inicial intersectorial con actores clave (instituciones educativas, Secretaría de Salud, orientadores escolares) para socializar el propósito, alcance, enfoque conceptual y plan general del proyecto. 4. Acordar colectivamente el plan de trabajo, el cronograma, roles, estrategias de comunicación y mecanismos de seguimiento interno y externo.	
	Nombre de la actividad: Ampliación de la situación sobre inequidades de género en relaciones de pareja adolescentes del municipio.	Número de subactividades a realizar: 4
	Se revisa y analiza información institucional, local y documental relacionada con las inequidades de género presentes en las relaciones de pareja adolescentes, con el fin de contextualizar el problema y fortalecer el sustento conceptual de la intervención en coherencia con los lineamientos del Ministerio.	
	Descripción de subactividades: 1. Revisar reportes locales, estudios, documentos técnicos e información institucional relacionada con inequidades de género y relaciones de pareja adolescentes. 2. Analizar antecedentes comunitarios y escolares que aporten comprensión sobre prácticas, discursos y situaciones que reproducen inequidades en las relaciones afectivas. 3. Realizar acercamientos con orientadores y docentes para identificar percepciones, situaciones recurrentes y necesidades relacionadas con dinámicas de género en la escuela. 4. Elaborar un informe que consolide los hallazgos y oriente la estructura metodológica del proceso formativo.	
	Nombre de la actividad: Socialización del proyecto y consolidación del mapeo de actores	Número de subactividades a realizar: 2
	Descripción de subactividades: 1. Actualizar y complementar el mapeo de actores sociales del municipio de Mocoa, identificando instituciones, organizaciones y líderes comunitarios vinculados a los ámbitos de educación, salud, protección, cultura y niñez, y analizando su potencial de articulación con las acciones del proyecto orientado a la promoción de la equidad de género y la transformación de roles y estereotipos en las relaciones de pareja adolescentes.	



2. Desarrollar una mesa de socialización del proyecto con representantes de las instituciones educativas participantes (docentes, directivos, personeros, orientadores escolares y padres de familia), así como con la Entidad Territorial, para presentar los objetivos, el alcance, los entornos priorizados y la metodología de educación crítica; promover la corresponsabilidad interinstitucional y recoger aportes para fortalecer la implementación desde un enfoque de trabajo intersectorial y prevención de inequidades de género en adolescentes.	
Nombre de la actividad: Caracterización de la población participante del proyecto	Número de subactividades a realizar: 4
Se recopila información sociodemográfica y contextual de los participantes, incluyendo variables relevantes para el análisis de género y relaciones de pareja, con el fin de adaptar metodologías, contenidos y estrategias pedagógicas según las necesidades reales del territorio y conforme a los lineamientos del Ministerio. Descripción de subactividades: 1. Elaborar la propuesta de caracterización, definiendo las variables a indagar (sociodemográficas, familiares, escolares y relacionadas con género, roles, estereotipos y dinámicas de pareja) y diseñar el instrumento correspondiente. 2. Aplicar el instrumento de caracterización a adolescentes, docentes y familias de las instituciones educativas participantes. 3. Organizar, sistematizar y analizar la información obtenida, identificando las necesidades y particularidades de cada grupo poblacional. 4. Elaborar el informe de caracterización como insumo para ajustar el diseño metodológico y pedagógico del proyecto.	
Nombre de la actividad: Diagnóstico de representaciones sociales	Número de subactividades a realizar: 4
Se identifican las representaciones sociales, roles, estereotipos y mitos del amor romántico presentes en adolescentes, docentes y familias, para comprender cómo estas ideas influyen en el mantenimiento de inequidades en las relaciones de pareja. El diagnóstico orienta la adecuación del proceso pedagógico. Descripción de subactividades: 1. Diseñar una técnica cualitativa (cuestionario abierto) diferenciada para adolescentes, docentes, madres, padres y cuidadores, que permita explorar imaginarios relacionados con género, inequidades y relaciones de pareja. 2. Aplicar el cuestionario cualitativo a los tres grupos poblacionales para identificar creencias, discursos y prácticas asociadas a roles, estereotipos y mitos del amor romántico. 3. Sistematizar la información recolectada que permitan identificar patrones comunes, diferencias entre poblaciones y categorías centrales. 4. Elaborar un informe de diagnóstico como insumo directo para el diseño de la propuesta pedagógica.	
Nombre de la actividad: Diseño de la propuesta pedagógica	Número de subactividades a realizar: 4
Se estructura la propuesta pedagógica del proyecto con base en los hallazgos del diagnóstico y las orientaciones técnicas del Ministerio, definiendo contenidos, actividades y metodologías dirigidas a transformar inequidades y representaciones sociales. Descripción de Subactividades: 1. Ajustar contenidos y enfoques pedagógicos a partir del diagnóstico y las inequidades identificadas. 2. Estructurar el plan formativo para adolescentes, docentes y familias, considerando mínimo siete sesiones por población. 3. Diseñar metodologías participativas, materiales educativos y recursos didácticos para las sesiones. 4. Socializar la propuesta con las instituciones educativas para validar su pertinencia y efectuar ajustes.	



Fase de implementación	Nombre de la actividad: Diseño de evaluaciones	Número de subactividades a realizar: 2
	Se formulan los instrumentos, criterios y mecanismos de evaluación que permitirán medir los avances del proyecto y los cambios en las comprensiones sobre género, roles, estereotipos y mitos del amor romántico en las poblaciones participantes, asegurando coherencia con los objetivos planteados. Descripción de subactividades: 1. Diseñar los instrumentos de evaluación pre y post, orientados a medir transformaciones en comprensiones y actitudes relacionadas con género y relaciones de pareja adolescentes. 2. Definir los criterios de análisis y las variables de seguimiento para cada población participante, garantizando pertinencia frente al enfoque del proyecto.	
	Nombre de la actividad: Aplicación de pruebas, instrumentos o técnicas y monitoreo	Número de subactividades a realizar: 3
	Descripción de subactividades: 1. Aplicar pre test a los y las adolescentes participantes del proyecto 2. Socializar y entregar guía de observación o diario reflexivo para los docentes. 3. Diseñar plan de monitoreo del proyecto que integren mesas de seguimiento participativas con representantes de la institución educativa, estudiantes y entidad territorial.	
Fase de implementación	Nombre de la actividad: Implementación del proceso pedagógico para la equidad de género	Número de subactividades a realizar: 21
	Los ciclos formativos se desarrollarán con tres grupos poblacionales —adolescentes, docentes y madres, padres y cuidadores a través de un total de 21 sesiones, distribuidas en siete encuentros para cada población. La implementación se realizará en dos sedes educativas: la Institución Educativa San Agustín y la Institución Educativa Ciudad Mocoa – sede Esmeralda. • Con adolescentes se trabajará en seis grupos conformados por 25 participantes cada uno, tres en cada institución, fortaleciendo habilidades para construir relaciones equitativas, reconocer situaciones de riesgo y promover vínculos basados en el respeto. • Con docentes se desarrollarán cuatro grupos de 20 participantes, dos en cada institución, orientados a reflexionar sobre prácticas pedagógicas, estereotipos de género y estrategias de acompañamiento a estudiantes desde un enfoque protector. • Con madres, padres y cuidadores se trabajará también en cuatro grupos de 20 participantes, en ambas sedes, con un enfoque vivencial que incluye la construcción colectiva de un atrapasueños, utilizado como herramienta simbólica y pedagógica para representar los vínculos familiares, los roles, los estereotipos y las transformaciones necesarias para acompañar adecuadamente a adolescentes en su desarrollo integral. En total, los ciclos formativos beneficiarán a 310 participantes, integrando metodologías participativas, reflexivas y experienciales	
	Descripción de subactividades: Ciclo Formativo con Adolescentes (7 sesiones) 1. Sesión 1 - Dignidad, derechos y desarrollo humano • Tema: Dignidad humana, derechos personales y desarrollo humano en las relaciones • Subtemas: ○ Derechos y límites personales ○ Autonomía, igualdad y libertad ○ Situaciones cotidianas donde se afectan los derechos • Propósito: Reconocer cómo la dignidad y los derechos personales orientan relaciones respetuosas, y analizar situaciones donde estos principios pueden verse comprometidos. • Descripción: Los participantes usan un termómetro del derecho, ubicando experiencias cotidianas en un nivel de respeto o vulneración de su dignidad, autonomía o igualdad dentro	



	de relaciones. Luego analizan escenas de pareja para identificar qué derechos se ponen en juego. La reflexión se orienta con preguntas como: ¿qué situaciones afectan mis derechos?, ¿cómo sé cuándo un límite no se respeta?, ¿qué acciones fortalecen mi autonomía?, ¿cómo cuidar mis derechos sin afectar los del otro? El encuentro finaliza con la formulación colectiva de tres condiciones para relaciones respetuosas. 2. Sesión 2 - Sistema sexo-género y socialización • Tema: Construcción social del género en la vida cotidiana • Subtemas: ○ Diferencia entre sexo y género ○ Socialización del género • Propósito: Comprender cómo se construyen los roles de género y cómo los mensajes aprendidos durante la socialización influyen en la forma de relacionarnos. • Descripción: Se realiza un “Dominó de mensajes de género” con expresiones comunes como “los hombres no lloran”, “las mujeres deben ser tiernas”, “los hombres deben proteger”, “una buena novia debe ceder”. A partir del ejercicio identifican cómo estos mensajes hacen parte de la socialización del género. Luego desarrollan una cartografía corporal, ubicando en siluetas los mensajes que reciben hombres y mujeres y analizando si generan presiones o desigualdades. La reflexión se orienta con preguntas como: ¿qué mensajes he recibido?, ¿cómo influyen en mi forma de actuar?, ¿qué ocurre cuando no encajo?, ¿cómo contribuyen a desigualdades en mis relaciones? La sesión cierra con la elección individual de un mensaje que desean transformar. 3. Sesión 3 - Roles, estereotipos y representaciones sociales • Tema: Estereotipos y representaciones sociales de género • Subtemas: ○ Roles tradicionales ○ Estereotipos de género ○ Representaciones sociales y su influencia • Propósito: Identificar cómo los roles y estereotipos de género influyen en las decisiones, expectativas y comportamientos dentro de las relaciones adolescentes. • Descripción: La sesión inicia con un ejercicio de teatro congelado, representando escenas que muestran roles y estereotipos de género presentes en la vida cotidiana. A partir de estas imágenes, identifican qué expectativas recaen sobre hombres y mujeres y cómo influyen en la forma de relacionarse. Luego construyen una galería de representaciones, escribiendo frases comunes sobre cómo “debe ser” cada género y analizando cuáles generan presión o desigualdad. El equipo facilitador orienta con preguntas como: ¿qué estereotipos repito?, ¿cómo afectan mis decisiones y mi manera de amar? Al finalizar se hace la elección de una representación que desean transformar. 4. Sesión 4 - Mitos del amor romántico • Tema: Mitos del amor romántico y su impacto en las relaciones • Subtemas: ○ Idealización del amor ○ Mitos sobre celos, sacrificio e intensidad ○ Creencias que justifican comportamientos dañinos • Propósito: Analizar creencias asociadas al amor romántico que pueden distorsionar la forma de vincularse y normalizar prácticas poco saludables. • Descripción: En esta sesión, el grupo participa en un bingo interactivo que reúne frases muy comunes sobre el amor, especialmente aquellas que idealizan los celos o el sacrificio como “el amor todo lo soporta” o “si me cela es porque le importo”. A medida que aparecen en pequeñas dramatizaciones o ejemplos cotidianos, identifican cuáles han escuchado, creído o normalizado. Esto abre la conversación sobre cómo estos mitos influyen en la libertad
--	--



	personal, las decisiones y la forma de entender el afecto. Se profundiza con preguntas como: ¿qué ideas me han hecho justificar comportamientos incómodos?, ¿qué mitos sostienen la idea de que amar es aguantar? Para cerrar, cada participante reescribe un mito, convirtiéndolo en una expresión de amor más consciente y respetuosa. 5. Sesión 5 - Inequidades de género en relaciones adolescentes • Tema: Identificación de desigualdades en las dinámicas de pareja • Subtemas: ○ Distribución desigual del poder ○ Expectativas diferenciadas ○ Prácticas que generan inequidad • Propósito: Reconocer cómo los roles y representaciones de género producen inequidades dentro de las relaciones de pareja adolescentes. • Descripción: El encuentro gira en torno a un ejercicio de mapas de relación, donde los participantes ubican situaciones reales como quién toma decisiones, quién explica más sus acciones o quién asume las emociones para analizar cómo se reparte el poder dentro de una relación. Al observar el mapa completo, reconocen patrones de desigualdad que suelen justificarse por género o por ideas aprendidas desde la infancia. El diálogo se orienta hacia preguntas como: ¿a quién se le exige más?, ¿qué tareas emocionales se asumen automáticamente?, ¿cómo se siente ocupar siempre el mismo rol? La sesión finaliza construyendo alternativas prácticas para equilibrar la relación y promover un trato más justo. 6. Sesión 6 - Violencias en el noviazgo adolescente • Tema: Identificación de señales y manifestaciones de violencia en parejas jóvenes • Subtemas: ○ Control y celos ○ Violencia emocional y digital ○ Señales de alerta • Propósito: Identificar comportamientos normalizados que pueden constituir formas de violencia y comprender señales tempranas para actuar de manera preventiva. • Descripción: A partir de una serie de mensajes y conversaciones digitales simuladas, los adolescentes analizan qué conductas se confunden con cuidado, cuáles son control y cuáles constituyen señales de violencia. El ejercicio permite reconocer dinámicas que pasan desapercibidas por su aparente normalidad, especialmente en el uso del celular y redes sociales. Las preguntas guían la reflexión: ¿qué me incomoda aunque parezca normal?, ¿cómo identificar presión emocional?, ¿cómo pedir ayuda cuando algo no se siente bien? El encuentro concluye con la elaboración colectiva de un “radar de alertas” para que cada uno pueda reconocer señales tempranas de riesgo. 7. Sesión 7 - Construcción de alternativas y relaciones equitativas • Tema: Prácticas para relaciones basadas en respeto, autonomía y corresponsabilidad • Subtemas: ○ Comunicación respetuosa ○ Acuerdos y corresponsabilidad ○ Autocuidado y cuidado mutuo • Propósito: Fortalecer la capacidad de los adolescentes para construir relaciones más equitativas, respetuosas y basadas en decisiones compartidas. • Descripción: El cierre del ciclo se desarrolla a través de un laboratorio creativo con música, donde los participantes analizan fragmentos de canciones que escuchan habitualmente y conversan sobre los mensajes que transmiten sobre el amor y las relaciones. Luego, diseñan pequeñas acciones o acuerdos que pueden ayudarles a construir vínculos más respetuosos, tanto en su vida presente como futura. La conversación se centra en preguntas como: ¿cómo puedo expresar mis límites?, ¿qué me gustaría recibir y ofrecer en una relación?, ¿qué actitudes
--	--



fortalecen el respeto? Para finalizar, el grupo redacta un pequeño pacto colectivo con prácticas para relaciones más sanas y equitativas.

Ciclo Formativo con Docentes (7 sesiones)

8. Sesión 1 - Diagnóstico y lectura del aula: roles, estereotipos y sexismo presentes en estudiantes
 - Tema: Reconocimiento de roles, estereotipos y manifestaciones de sexismo en el entorno escolar.
 - Subtemas:
 - Interacciones cotidianas entre estudiantes
 - Lenguaje, bromas y etiquetamiento por género
 - Normalización del sexismo en la escuela
 - Propósito: Identificar manifestaciones de roles y estereotipos de género presentes en el aula y fortalecer la capacidad docente para leer, analizar y actuar frente a situaciones que pueden generar desigualdad o justificar comportamientos sexistas entre estudiantes.
 - Descripción de la sesión: Los docentes participan en un ejercicio vivencial de “lectura del aula”, donde analizan escenas breves (representadas o descritas en tarjetas) que muestran interacciones frecuentes: quién lidera, quién es interrumpido, quién recibe burlas, cómo se distribuyen tareas o favores, y qué comentarios relacionados con el cuerpo, la apariencia o la conducta son normalizados. A partir de estas situaciones, el grupo identifica prácticas que reproducen desigualdad de género y reflexiona con preguntas como: ¿qué comportamientos pasan desapercibidos?, ¿qué roles parecen adjudicarse automáticamente?, ¿cómo se expresa el sexismo en lo cotidiano?, ¿qué efectos tienen estas dinámicas en las relaciones entre estudiantes? La sesión cierra con la construcción de un mapa colectivo de señales que permitirá reconocer patrones de riesgo o desigualdad en el entorno educativo.
9. Sesión 2 - Derechos, equidad de género y desarrollo humano en el contexto educativo
 - Tema: Relación entre derechos, equidad de género y desarrollo humano desde el rol docente.
 - Subtemas:
 - Dignidad y autonomía de estudiantes
 - Equidad de género como principio educativo
 - Situaciones que vulneran derechos
 - Propósito: Comprender cómo los derechos y la equidad de género orientan la labor docente y reconocer prácticas escolares que fortalecen o afectan el desarrollo integral de los y las estudiantes.
 - Descripción de la sesión: A través de un ejercicio de semáforo escolar, docentes analizan situaciones del día a día interrupciones constantes a ciertas estudiantes, exigencias diferenciadas, burlas normalizadas o comentarios sobre la conducta “apropiada” por género para determinar si protegen, ponen en riesgo o vulneran derechos. El diálogo se orienta con preguntas como: ¿qué prácticas limitan la autonomía?, ¿cuándo la equidad se compromete en el aula?, ¿qué decisiones cotidianas ayudan a garantizar el trato digno? Durante la reflexión, se contrastan ejemplos positivos y negativos para reconocer patrones. La sesión concluye con la identificación de prácticas docentes que fortalecen el desarrollo humano y la equidad en el entorno escolar.
10. Sesión 3. Representaciones sociales de género en el contexto escolar
 - Tema: Cómo la escuela reproduce o transforma representaciones sociales sobre hombres y mujeres.
 - Subtemas:
 - Representaciones sobre capacidades y comportamientos
 - Expectativas diferenciadas en el ámbito escolar
 - Impacto de estas representaciones en relaciones y desempeño



	• Propósito: Analizar cómo las representaciones sociales sobre género circulan en la escuela e influyen en el trato, las expectativas y las relaciones entre estudiantes. • Descripción de la sesión: Docentes realizan una dinámica tipo “pared de expectativas”, donde ubican frases y percepciones comunes sobre estudiantes (“ellas son más responsables”, “a ellos se les exige menos cuidado”, “ellas deben dar ejemplo”). A partir de esta cartografía, el grupo analiza cómo estas representaciones moldean la disciplina, la distribución de tareas y la interacción con el estudiantado. Las preguntas orientadoras que se pueden plantear son: ¿qué expectativas reproducimos sin darnos cuenta?, ¿a quién le pedimos más?, ¿cómo afectan estas ideas la autoestima y participación de los estudiantes? La sesión termina con la identificación de representaciones que deben transformarse para promover ambientes educativos equitativos. 11. Sesión 4. Reproducción de roles y estereotipos de género en el entorno educativo • Tema: Prácticas escolares que refuerzan o cuestionan roles y estereotipos de género. • Subtemas: ○ Distribución de tareas, permisos y responsabilidades ○ Lenguaje y trato diferenciado ○ Normalización de roles de género • Propósito: Reconocer prácticas de la vida escolar que reproducen roles y estereotipos de género y analizar alternativas pedagógicas para transformarlas. • Descripción de la sesión: Mediante una actividad de observación guiada llamada “radiografía del día escolar”, los docentes revisan momentos cotidianos formaciones, trabajos en grupo, organización del salón, deportes, entre otras y analizan quién hace qué, cómo y por qué. Identifican patrones como: ellas limpian, ellos cargan; ellas anotan, ellos lideran; ellas son llamadas al orden por la apariencia, ellos por la conducta. El análisis se profundiza con preguntas como: ¿qué roles asignamos automáticamente?, ¿qué prácticas refuerzan desigualdad?, ¿qué alternativas pedagógicas pueden equilibrar las dinámicas? La sesión cierra con la formulación de acciones de cambio aplicables en el ámbito educativo. 12. Sesión 5. Pensamiento sexista y su relación con violencias en parejas adolescentes Tema: Vínculo entre pensamiento sexista, control, inequidades y riesgos en relaciones adolescentes. • Subtemas: ○ Creencias sexistas normalizadas ○ Control y celos en relaciones de estudiantes ○ Señales de alerta desde la escuela • Propósito: Identificar cómo el pensamiento sexista se expresa en las relaciones de pareja adolescentes y fortalecer la capacidad docente para reconocer señales tempranas de riesgo. • Descripción de la sesión: A partir de viñetas que muestran frases y comportamientos sexistas frecuentes entre adolescentes (“ellas deben explicar todo”, “ellos tienen derecho a decidir”, “si no responde, algo esconde”, “las mujeres deben demostrar interés”), los docentes analizan cómo estas ideas sostienen dinámicas de control y desigualdad. La reflexión se guía con preguntas como: ¿qué expresiones escuchamos en la escuela que normalizan el control?, ¿qué señales aparecen antes de una situación de riesgo?, ¿qué comportamientos requieren atención inmediata? La sesión finaliza con un inventario colectivo de señales tempranas que pueden indicar inequidad o posibles violencias en parejas jóvenes. 13. Sesión 6 - Mitos del amor romántico y su influencia en la vida estudiantil Tema: Impacto de mitos del amor romántico en las relaciones y decisiones de estudiantes. Subtemas: ○ Idealización del amor ○ Celos, sacrificio y justificadores del control ○ Influencia en decisiones y bienestar estudiantil • Propósito: Comprender cómo los mitos del amor romántico afectan la autonomía y las dinámicas afectivas de los y las adolescentes dentro del entorno educativo.
--	--



	- Descripción de la sesión: Docentes participan en una dinámica llamada “rompecabezas del amor idealizado”, en la que analizan frases comunes (“si te cela es por amor”, “el amor todo lo puede”, “si insiste, es porque le importas”) y cómo estas influyen en las expectativas de estudiantes. A través de la reflexión, identifican cómo estos mitos se vuelven justificadores de desigualdad, celos o presión emocional. Es importante orientar la reflexión a: ¿qué mitos vemos con más frecuencia?, ¿cómo afectan la autonomía y el bienestar?, ¿cómo se expresan en el aula o en redes sociales? Al finalizar se identifican mensajes alternativos que pueden promover relaciones más saludables. 14. Sesión 7 - Violencias en el noviazgo adolescente y rol docente en la orientación y la ruta - Tema: Identificación, acompañamiento e intervención institucional frente a violencias en parejas jóvenes. - Subtemas: - Tipos de violencia y señales de alerta - Intervención docente sin revictimizar - Ruta institucional y responsabilidades educativas - Propósito: Fortalecer la capacidad docente para acompañar de manera adecuada a estudiantes que viven situaciones de violencia en sus relaciones y activar la ruta institucional de forma oportuna y respetuosa. - Descripción de la sesión: A través de un ejercicio de análisis de casos, los docentes revisan situaciones que evidencian control, presión emocional, violencia digital o aislamiento, y exploran cómo intervenir de manera respetuosa. La reflexión se orienta con preguntas como: ¿qué signos requieren acción inmediata?, ¿qué debe decir y no decir un docente?, ¿cómo acompañar sin juzgar ni exponer?, ¿cuándo y cómo se activa la ruta institucional? La sesión finaliza con la construcción de un protocolo docente, que sintetiza acciones claras para orientar, acompañar y remitir correctamente. Ciclo Formativo con Madres, Padres y Cuidadores (7 sesiones) 15. Sesión 1 - El aro del hogar: roles, mensajes y estereotipos transmitidos - Tema: Roles, estereotipos y mensajes sobre género y amor presentes en el hogar. - Subtemas: - Ideas heredadas sobre hombres y mujeres - Mensajes que modelan comportamientos - Estereotipos que pueden crear desigualdad - Propósito: Reconocer los roles, estereotipos y mensajes que circulan en el hogar y cómo influyen en la forma en que adolescentes entienden el género y las relaciones. - Descripción: La sesión inicia recuperando frases y mensajes que las familias han escuchado o repetido en el hogar como “las niñas ayudan más”, “los hombres no lloran”, “si te cela es porque te quiere” para reconocer cómo estos roles y estereotipos se aprenden desde la infancia; luego, como actividad central, cada familia construye el aro del atrapasueños y, mientras lo envuelven con lana, escribe en pequeñas tarjetas los roles o estereotipos que identifica en su entorno familiar y los ubica alrededor del aro; para cerrar se reflexiona con preguntas orientadoras como: ¿qué mensajes repetimos sin darnos cuenta?, ¿qué efectos tienen en las decisiones y el bienestar de los jóvenes?, ¿qué mensaje elegimos transformar?, y se deja ese mensaje marcado en el borde del atrapasueños como compromiso. 16. Sesión 2 - Los primeros hilos: equidad de género, derechos y desarrollo humano - Tema: Equidad de género, derechos y desarrollo humano en la familia. - Subtemas: - Dignidad y trato respetuoso - Autonomía y límites sanos - Derechos de los adolescentes
--	---



	• Propósito: Comprender cómo los derechos y la equidad se viven en la cotidianidad y cómo fortalecen el desarrollo integral. • Descripción: La sesión abre con una breve reflexión sobre situaciones cotidianas en las que hijos e hijas reciben tratos distintos y cómo eso puede afectar su desarrollo; en la actividad central las familias inician el tejido interno del atrapasueños con hilos de colores que representan derechos (respeto, autonomía, intimidad, libertad de expresión, acompañamiento), cruzando cada hilo al nombrar prácticas familiares que lo fortalecen o lo vulneran; el cierre propone preguntas orientadoras para la conversión en acciones: ¿en qué momentos respeto la autonomía de mi hijo o hija?, ¿cómo acompaño sin controlar?, ¿qué cambio concreto puedo asumir esta semana?, dejando un “hilo de compromiso” dentro del tejido. 17. Sesión 3: Los nudos visibles: estereotipos sobre ser hombre o ser mujer • Tema: Estereotipos familiares sobre género y su impacto. • Subtemas: ○ Ideas sobre cómo debe comportarse cada género ○ Expectativas que presionan o limitan ○ Consecuencias en la autoestima y las relaciones • Propósito: Visibilizar estereotipos transmitidos en la familia y analizar sus efectos en adolescentes. • Descripción: La sesión comienza compartiendo historias cotidianas sobre cómo “debe comportarse” un hombre o una mujer por ejemplo, “ella debe ser delicada”, “él no muestra emociones”; en la actividad central las familias incorporan nudos o mostacillas al tejido del atrapasueños, cada uno representando un estereotipo identificado, y dialogan sobre cómo esos nudos afectan oportunidades, autoestima y relaciones; para cerrar se utilizan preguntas orientadoras prácticas: ¿qué estereotipo ejerce más presión en mi hogar?, ¿qué oportunidad estamos limitando por esas ideas?, ¿qué primer gesto podemos cambiar para desarmar ese nudo?, marcando un nudo para trabajar. 18. Sesión 4 - El entramado cotidiano: cómo se reproducen roles en la vida familiar • Tema: Reproducción de roles y estereotipos dentro del hogar. • Subtemas: ○ División de tareas ○ Permisos diferenciados ○ Autoridad y responsabilidades • Propósito: Identificar prácticas que refuerzan roles y construir alternativas equitativas. • Descripción: Madres, padres y cuidadores a través de una historieta conversan sobre quién hace qué en la casa, quién decide y quién asume más responsabilidades; en la actividad central las familias agregan hebras al atrapasueños que representan las rutinas (limpiar, cocinar, acompañar, decidir, cuidar), ubicando cada hebra según quién la realiza para visualizar desigualdades y luego proponiendo hebras alternativas para una distribución más equitativa; el cierre invita a preguntarse: ¿qué tarea puedo compartir esta semana?, ¿qué norma silenciosa voy a cuestionar?, ¿cómo convertimos ese acuerdo en hábito?, y se deja una hebra simbólica que represente el primer cambio acordado. 19. Sesión 5 - Hilos tensos: creencias sexistas y su relación con las violencias • Tema: Creencias que pueden justificar el control o la desigualdad. • Subtemas: ○ Frases sexistas ○ Celos normalizados ○ Control disfrazado de cuidado • Propósito: Identificar ideas que pueden abrir el camino a relaciones riesgosas para adolescentes.
--	--



	- Descripción: La sesión parte de identificar frases y creencias que a menudo se normalizan “ella debe aguantar”, “él es así”, “si no responde es porque oculta algo”; en la actividad central se marcan con lana roja los “hilos tensos” del atrapasueños que simbolizan esas ideas dañinas y se analizan, mediante casos breves, cómo pueden derivar en control o violencia; el cierre trabaja con preguntas orientadoras de detección y prevención: ¿qué frases en casa podrían justificar control?, ¿cómo interpreta mi hijo/a ese mensaje?, ¿qué hago distinto cuando detecto señales de riesgo?, manteniendo visibles los hilos rojos como recordatorio de lo que hay que transformar. 20. Sesión 6 - Hilos que sanan: mitos del amor romántico y nuevas formas de relacionarse - Tema: Mitos del amor romántico que afectan la forma de amar. - Subtemas: - Celos como prueba - Sacrificio - Dependencia emocional - Propósito: Cuestionar mitos y promover ideas saludables sobre el amor. - Descripción: El ejercicio inicia escuchando y nombrando mitos frecuentes “el amor todo lo soporta”, “sin ti no soy nada”, “si insiste es porque le importa”; en la actividad central se agregan hilos claros al atrapasueños que representan prácticas alternativas (diálogo, respeto, límites, autonomía) que se entrelazan sobre los hilos tensos para simbolizar la resignificación; el cierre guía con preguntas orientadoras para la modelación afectiva: ¿qué ejemplo queremos dar sobre el amor?, ¿qué comportamiento demostrará respeto y autonomía en vez de dependencia?, ¿qué frase nueva vamos a decir en casa cuando surja un mito?, y se fija un hilo claro como símbolo del nuevo rumbo. 21. Sesión 7 - Plumas que protegen: señales de violencia y acompañamiento - Tema: Formas de violencia y señales para acompañar a adolescentes. - Subtemas: - Control digital - Aislamiento y celos - Chantaje y presión - Propósito: Fortalecer capacidades familiares para identificar señales de riesgo y acompañar sin juicio. - Descripción: Se realiza una ruleta con relatos breves sobre conductas que suelen naturalizarse (revisar el celular, prohibir amistades, insistir hasta la molestia) para identificar cuándo se convierten en señales de alerta; en la actividad central las familias completan el atrapasueños con plumas o cintas clasificadas en verde, amarillo y rojo que representan niveles de riesgo y construyen un mapa familiar de señales y acciones; para cerrar se plantean preguntas orientadoras de acompañamiento: ¿qué señales requieren conversación calmada y cuál inmediata intervención?, ¿cómo acompañar sin culpar ni prohibir?, ¿a quién acudir si la situación excede nuestras capacidades?, quedando el atrapasueños como guía visual y compromiso de cuidado.				
	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="430 1575 1071 1648">Nombre de la actividad: Tramas que Transforman: Festival de Comunidades que Cuestionan</td><td data-bbox="1071 1575 1443 1648">Número de subactividades a realizar: 3</td></tr> <tr> <td colspan="2" data-bbox="430 1648 1443 1894"> El Festival “Tramas que Transforman” es un encuentro comunitario posterior a la implementación de los ciclos formativos. No hace parte de las sesiones pedagógicas; por el contrario, se desarrolla como un recorrido experiencial abierto, donde adolescentes, docentes y familias ingresan libremente por estaciones interactivas que integran lo aprendido durante el proceso. La metodología del festival está diseñada, para poder vivir experiencias breves (10–12 minutos), autónomas, rotativas y que permiten a cada persona participe a su ritmo. Esto asegura dinamismo y manteniendo coherencia con el enfoque pedagógico del proyecto. </td></tr> </table>	Nombre de la actividad: Tramas que Transforman: Festival de Comunidades que Cuestionan	Número de subactividades a realizar: 3	El Festival “Tramas que Transforman” es un encuentro comunitario posterior a la implementación de los ciclos formativos. No hace parte de las sesiones pedagógicas; por el contrario, se desarrolla como un recorrido experiencial abierto, donde adolescentes, docentes y familias ingresan libremente por estaciones interactivas que integran lo aprendido durante el proceso. La metodología del festival está diseñada, para poder vivir experiencias breves (10–12 minutos), autónomas, rotativas y que permiten a cada persona participe a su ritmo. Esto asegura dinamismo y manteniendo coherencia con el enfoque pedagógico del proyecto.	
Nombre de la actividad: Tramas que Transforman: Festival de Comunidades que Cuestionan	Número de subactividades a realizar: 3				
El Festival “Tramas que Transforman” es un encuentro comunitario posterior a la implementación de los ciclos formativos. No hace parte de las sesiones pedagógicas; por el contrario, se desarrolla como un recorrido experiencial abierto, donde adolescentes, docentes y familias ingresan libremente por estaciones interactivas que integran lo aprendido durante el proceso. La metodología del festival está diseñada, para poder vivir experiencias breves (10–12 minutos), autónomas, rotativas y que permiten a cada persona participe a su ritmo. Esto asegura dinamismo y manteniendo coherencia con el enfoque pedagógico del proyecto.					



Cada estación utiliza lenguajes artísticos y simbólicos (audiovisual, sonoro, corporal y lúdico), permitiendo reconocer representaciones sociales, roles y estereotipos de género, así como prácticas de convivencia respetuosa, desde formatos creativos y significativos para cada población.

Descripción de subactividades:

1. Experiencia 1. Cine con Lentes Nuevos: En esta estación se instala una carpa tipo cine donde se proyectan de manera continua escenas breves de películas, series, videoclips y novelas que muestran dinámicas como control disfrazado de amor, celos normalizados, idealización del amor romántico, roles rígidos de género o relaciones de poder desiguales. Al ingresar, cada participante recibe unos “Lentes Nuevos” elaborados en cartón como símbolo de mirar las relaciones desde otras perspectivas. Tras observar las escenas, pasan a un buzón crítico donde responden de forma sencilla la pregunta detonante: “¿Qué mito, idea o comportamiento dañino identificaste en la escena?”, pudiendo dejar una frase, dibujo o sticker según su preferencia. Los aportes se clasifican en tres buzones (“Esto no es amor”, “Esto es una alerta” y “Esto es respeto”), lo que permite reconocer cómo interpretan las situaciones y vincular el análisis con los aprendizajes del ciclo formativo. La experiencia finaliza con la entrega de una manilla simbólica que recoge mensajes positivos sobre relaciones basadas en respeto y autonomía.
2. Experiencia 2. Laboratorio de Voces: Mensajes que no se Callan: En esta estación se construye un espacio tipo cabina sonora o aula ambientada, donde los participantes ingresan de manera individual o en pequeños grupos para escuchar, a través de parlantes o audífonos, fragmentos breves de canciones populares, frases comunes asociadas al amor desigual y expresiones que surgieron durante las conversaciones del ciclo formativo. La intención es generar un momento íntimo de escucha y reflexión sin instrucciones complejas. Al salir, las personas encuentran una mesa denominada “Ecos Transformadores”, donde toman una tira de color y completan frases como “En una relación sana debe existir...”, “En mi escuela necesitamos...” o “Yo cambio cuando...”, plasmando ideas que desean fortalecer en la vida cotidiana. Luego cuelgan sus mensajes en un Árbol de Voces, formando un paisaje visual colectivo que reúne percepciones y compromisos vinculados con relaciones equitativas y trato respetuoso. La experiencia culmina con la entrega de un pequeño pin o señalador con el mensaje “Tu voz también transforma” como recordatorio del poder de los mensajes cotidianos en la construcción de vínculos sanos.
3. Rayuela de los Derechos: En esta estación se instala una rayuela gigante dibujada o impresa en el piso, en la que cada casilla contiene una situación cotidiana relacionada con las relaciones afectivas adolescentes, como gestos de respeto, señales de alerta o comportamientos de control y vulneración. Cada participante inicia el recorrido con tres fichas de colores —verde, amarillo y rojo— que deberá usar para clasificar lo que lee en cada casilla, tomando decisiones que integran lo trabajado en los ciclos sobre derechos, límites, autonomía y trato digno. Mientras avanzan, reflexionan sobre la diferencia entre un comportamiento protector y uno controlador, y reconocen cuándo una situación requiere diálogo, atención o límites claros. Al llegar al final, depositan sus fichas en los buzones correspondientes y observan un pequeño mural que reúne los derechos y mensajes de cuidado contruidos colectivamente. La experiencia cierra con la entrega de una manilla o sticker como “Guardiana de los derechos en las relaciones”, reforzando la importancia de identificar y actuar frente a señales tempranas.

Nombre de la actividad: Monitoreo del proyecto

Número de subactividades a realizar: 2

Descripción de subactividades:

1. Realizar tres mesas de seguimiento para el cumplimiento del plan de monitoreo del proyecto.
2. Diligenciar fichas de indicadores de cumplimiento del proyecto

Nombre de la actividad: Evaluación

Número de subactividades a realizar: 2



Fase de evaluación	Descripción de subactividades: - Realizar evaluación participativa de cada componente o fase del proyecto junto con representantes de docentes y adolescentes, en una sesión de las mesas se realiza la construcción de la matriz DOFA y se reflexiona sobre tres preguntas clave: ¿Qué funcionó bien?, ¿Qué podríamos mejorar? Y ¿Qué hemos aprendido como grupo y como proceso? - Aplicación pos test del proyecto.	
Fase de análisis de sostenibilidad	Nombre de la actividad: Retomar resultados de las evaluaciones	Número de subactividades a realizar: 3
	Descripción de subactividades: - Sistematizar los hallazgos de las evaluaciones, con una revisión de las evaluaciones, así como la identificación de buenas prácticas, aprendizajes significativos y transformaciones observadas en los participantes. - Realizar un dialogo intersectorial con representantes de las instituciones educativas, la Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Comisaría de Familia y organizaciones sociales para compartir los resultados del proyecto, y a través de la cual se pueda identificar acciones que puedan mantenerse en el tiempo y reflexión sobre el impacto del proyecto en la promoción de la equidad de género y la transformación de representaciones sociales. - Realizar análisis de posibilidades de articulación con políticas o programas de convivencia escolar, salud mental y equidad de género.	
	Nombre de la actividad: Diseño de plan de acción con las estrategias de sostenibilidad	Número de subactividades a realizar: 2
	Descripción de subactividades: - Construir participativamente el Plan de Acción Intersectorial de Sostenibilidad con base en los resultados de la evaluación intersectorial, el mapeo de actores y los aprendizajes del proceso, se desarrollará un taller de co- creación con representantes de instituciones educativas, sectores de salud, cultura, deporte y comunidad. Durante este encuentro se identificarán acciones de continuidad, responsabilidades compartidas y posibles escenarios de aplicación (espacios escolares, comunitarios, culturales y deportivos). El profesional orientará la sesión mediante la técnica “árbol de sostenibilidad”, en la cual los actores definen raíces (logros y aprendizajes), tronco (acciones a sostener) y ramas (nuevas oportunidades de articulación). - Diseñar estrategias de institucionalización y réplica del enfoque en los entornos educativos.	

Coordinación sectorial e intersectorial y participación de las comunidades. *Enuncie con qué instituciones u organizaciones sociales o comunitarias va a coordinar la ejecución del proyecto.*

Actor	Naturaleza	Articulación
Institución Educativa Ciudad Mocoa – Sede Esmeralda	Sector educativo – Público	Entidad educativa priorizada para la implementación del proyecto. Apoya la convocatoria de participantes, la logística institucional y la articulación con orientadores escolares.
Institución Educativa San Agustín	Sector educativo – Público	Entidad educativa priorizada para la implementación del proyecto. Apoya la convocatoria de participantes, la logística institucional y la articulación con orientadores escolares.
Secretaría de Educación Municipal de Mocoa	Sector educativo – Público	Acompaña el proceso y facilita la articulación con otras instituciones educativas



Recursos económicos. Adjuntar las cotizaciones o estudio de mercado que justifica los valores planteados en las cotizaciones, además de la tabla o la resolución del valor del pago de honorarios

Recursos (\$)	Fuentes de financiación
1. \$200.000.000 2. \$	Ministerio de Salud y Protección Social Aportes Entidad territorial
Costo total del proyecto	\$ 200.000.000 Doscientos millones de pesos mcte.

Productos del proyecto Describa los productos esperados teniendo en cuenta los planteados en los lineamientos técnicos. Ajústelo a las características propias de su proyecto.

1.Fase Preliminar	Conformación del equipo de trabajo	Documento de estudios previos (con justificación técnica, perfil requerido, modalidad de contratación, presupuesto estimado, etc.).
	Ampliación de la situación sobre inequidades de género en relaciones de pareja adolescentes del municipio	- Matriz de sistematización de información secundaria. - Actas de reuniones con actores claves. - Informe técnico.
	Socialización del proyecto y elaboración del mapeo de actores	- Matriz o ficha de mapeo de actores actualizada. - Actas de socialización con los tres grupos poblacionales y la institucionalidad
	Caracterización de la población participante del proyecto	- Diseño del instrumento de caracterización (formularios, encuestas, fichas). - Acta de revisión o validación interna por el equipo técnico. - Informe de caracterización
	Diagnóstico de representaciones sociales	- Diseño del instrumento de diagnóstico - Acta de la aplicación a participantes con listado de asistencia. - Informe del diagnóstico
	Diseño de la propuesta pedagógica	- Informe de análisis o matriz de hallazgos relevantes. - Guía metodológica aprobada
	Diseño de evaluaciones	- Documento técnico que fundamente el diseño (variables, indicadores, escalas, validez y confiabilidad). - Ficha de monitoreo o formato de seguimiento diseñado. - Guía de uso para el equipo implementador. - Acta de validación del equipo pedagógico
2.Fase de implementación	Aplicación de pruebas, instrumentos o técnicas y monitoreo	- Cuestionarios pretest diligenciados (físicos o digitales). - Informe de aplicación del instrumento (con fechas, cobertura y observaciones). - Base de datos consolidada con resultados del pretest. - Fichas de monitoreo diligenciadas. - Actas o relatorías de las tres mesas de seguimiento. - Informe consolidado de monitoreo con hallazgos y recomendaciones.



	Implementación del proceso pedagógico para la equidad de género	Informe de ejecución de cada uno de los encuentros con registro de participación, registros fotográficos, conclusiones y aprendizajes, un informe por cada encuentro.
	Monitoreo del proyecto	Plan de monitoreo y seguimiento de las acciones a implementar, acta, con registro fotográfico y listados de asistencia
3. Fase de evaluación	Evaluación del proyecto	- Evaluación participativa de cada componente o fase del proyecto (matriz DOFA): Informe de evaluación participativa con anexos de evidencia (actas, fotografías, matriz DOFA). - Aplicación del pos test: - Informe de resultados del pos test con análisis de variaciones y conclusiones.
4. Fase de análisis de potencialidades y posibilidades de sostenibilidad	Retomar resultados de las evaluaciones	- Informe de evaluación. - Registro de análisis y síntesis de resultados. - Documento de sistematización final. - Acta de revisión de resultados - Documento de análisis de políticas y programas. - Actas de reuniones técnicas. - Propuesta u hoja de ruta de articulación
	Diseño de plan de acción con las estrategias de sostenibilidad	- Documento del Plan de Acción Intersectorial de Sostenibilidad con acciones, responsables, tiempos y compromisos definidos. - Relatoría del taller. Acta de acuerdos y compromisos. - Formato del árbol de sostenibilidad diligenciado - Estrategia o documento de institucionalización y réplica del enfoque en entornos educativos.

Descripción detallada del talento humano del proyecto *Relación del talento humano del proyecto según roles, perfil y fases del proyecto.*

Rol	Perfiles		Total de personas	Fase(s) del proyecto en las que participa
	Formación (técnica, universitaria u otra)	Experiencia certificada (años o meses)		
Coordinador de equipos	Profesional de ciencias de salud, núcleo básico del conocimiento en salud pública y/o psicología con formación en posgrado (Especialización, maestría) de núcleo de conocimiento género o salud pública.	Experiencia General: 4 años Experiencia Relacionada: Mínima de 2 años. En Gestión Administración y coordinación de áreas sociales y/o programas de género o salud pública	1	- Fase preliminar - Fase de implementación - Fase de evaluación - - Fase de análisis de potencialidades y posibilidades de sostenibilidad



Talento Humano interdisciplinar	Profesional en ciencias sociales y humana, núcleo básico del conocimiento Psicología	Experiencia General: 4 años Experiencia Relacionada: Mínima de 2 años en trabajo con niños, niñas, adolescentes y jóvenes en temas de género y prevención de violencias.	2	- Fase preliminar - Fase de implementación. - Fase de evaluación.
	Profesional en ciencias sociales y humana, núcleo básico del conocimiento Trabajo Social	Experiencia General: 3 años. Experiencia Relacionada: Mínima de 1 año en intervención o gestión social con niños, niñas y adolescentes en acciones enmarcadas en enfoque de género y/o prevención de violencias. * Uno de los trabajadores sociales de manera adicional deberá tener experiencia relacionada mínima de 1 año en procesos de diagnósticos, caracterizaciones o sistematización de experiencias.	2	- Fase preliminar - Fase de implementación. - Fase de evaluación - Fase de análisis de potencialidades y posibilidades de sostenibilidad
	Profesional del área de conocimiento en Ciencias de la Educación, núcleo básico del conocimiento en Educación Artística	Experiencia General: 1 año Experiencia Relacionada: Mínima de 1 año, en trabajo con niños, niñas y adolescentes en entornos educativos.	2	- Fase preliminar - Fase de implementación. .
Diseñador Gráfico	Profesional del área de conocimiento Bellas Artes, núcleo básico del conocimiento de diseño.	Experiencia General: 1 año Experiencia Relacionada: Mínima de 1 años, en trabajo relacionado con diseño de piezas gráficas o comunicacionales educativas.	1	- Fase preliminar - Fase de implementación. - Fase de evaluación.
Auxiliar logística	Grado de escolaridad mínimo (primaria, bachiller)	Experiencia mínima 1 año en apoyo logístico de eventos y actividades con grupos poblacionales vulnerables.	1	- Fase de implementación. - Fase de evaluación.

Alexandra Benavides G.
C.C. 69.026-819

ALEXANDRA OMAIRA BENAVIDES GONZÁLEZ
Secretaria de salud

Marbel Marengo

MARBEL MARENGO
Referente de salud menta



Referencias

Ocampo López, J., (2008). Paulo Freire y la pedagogía del oprimido. Revista Historia de la Educación Latinoamericana, (10), 57-72. <https://www.redalyc.org/pdf/869/86901005.pdf>

Garcés Giraldo, L. F., y Giraldo Zuluaga, C. (2013). El cuidado de sí y de los otros en Foucault, principio orientador para la construcción de una bioética del cuidado. Discusiones Filosóficas, 14(22), 187–201. <https://revistasoj.s.ucaldas.edu.co/index.php/discusionesfilosoficas/article/view/729>

UNESCO & ONU Mujeres. (2018). Nuevas masculinidades y relaciones igualitarias en la adolescencia: retos para la educación. París: UNESCO.

UNFPA (s.f.) Embarazo adolescente. <https://www.unfpa.org/es/embarazo-adolescente>

Ramírez C. (2020) embarazo en la adolescencia: diálogos con la violencia de género en mujeres de 15 a 19 años habitantes de Santander de Quilichao, Cauca. (Trabajo de grado maestría). Universidad del Valle

Ministerio de Salud y Protección Social. (2023). *Sistema Integrado de Información de la Protección Social – SISPRO*. <https://www.sispro.gov.co>

Rama Judicial (2025). Actividades Comité Seccional de Género de Mocoa 2025. <https://www.ramajudicial.gov.co/web/mocoa>

SAN MIGUEL DE AGREDA DE MOCOA



Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Apoyo a la promoción de la equidad de género en relaciones de pareja adolescentes a través de procesos de educación crítica para la transformación de roles, estereotipos y modelos de género hegemónicos en las instituciones educativas san agustín y ciudad mocoa – sede esmeralda del municipio de mocoa, Putumayo

Tipología

A - PIIP - Bienes y Servicios

Código BPIN

Sector

Salud y protección social

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 06/02/2026 16:33:20

Identificador: 1696595

Formulador Ciudadano: cesar orlando jamauca

Formulador Oficial :

Contribución a la política pública

01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan

(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida

Programa

1905 - Salud pública

Transformación	Pilar	Catalizador	Componente
2. Seguridad humana y justicia social	02. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	01. Hacia un sistema de salud garantista, universal, basado en un modelo de salud preventivo y predictivo	e. Acceso equitativo a medicamentos dispositivos médicos y otras tecnologías

02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

“MOCOA BONITA TIERRA QUE INSPIRA” 2024 – 2027

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Equidad Social y Seguridad Ciudadana

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

1905 Salud Pública

04 - Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Tipo de entidad

Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Identificación y descripción del problema

Problema central

Alta incidencia de violencias basadas en género en adolescentes del municipio de Mocoa, asociada a la normalización de roles de género desiguales y prácticas de control, celos y subordinación en las relaciones afectivas, que afectan principalmente a mujeres y niñas.

Descripción de la situación existente con respecto al problema

El municipio de Mocoa, capital del Putumayo, presenta dinámicas socioculturales diversas donde convergen tradiciones urbanas, rurales e indígenas que influyen directamente en la construcción de los roles de género y en las formas de relacionamiento entre adolescentes.

Estas representaciones sociales asignan expectativas diferenciadas a hombres y mujeres y comienzan a manifestarse desde edades tempranas, especialmente en la adolescencia, etapa en la que se consolidan las primeras experiencias afectivas y de pareja. En este periodo se observan prácticas que se normalizan como parte del vínculo amoroso, tales como el control, los celos, las demostraciones de autoridad masculina y diversas expresiones de subordinación femenina, todas vinculadas a creencias tradicionales sobre el amor y la convivencia.

Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

De acuerdo con los registros del Instituto Nacional de Salud (INS), durante el año 2024 se notificaron en Mocoa 300 casos de violencias basadas en género, siendo la violencia física la modalidad con mayor registro. La mayoría de las víctimas corresponde a mujeres y una proporción significativa de los casos ocurre en el área urbana, lo cual evidencia la persistencia de dinámicas estructurales que afectan de manera diferenciada a las mujeres y niñas del municipio.

01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1. Normalización de roles de género desiguales y de prácticas de control, celos y autoridad masculina en las relaciones afectivas de adolescentes del municipio de Mocoa.	1.1 Persistencia de creencias socioculturales tradicionales y patriarcales en los contextos familiar, educativo y comunitario que reproducen estereotipos de género y legitiman la violencia como forma de relacionamiento

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. Incremento de los casos de violencias basadas en género, especialmente violencia física, en las relaciones de pareja de adolescentes del municipio de Mocoa.	1.1 Deterioro del bienestar físico, emocional y social de las adolescentes, así como la reproducción intergeneracional de patrones de violencia y desigualdad de género en el municipio.

Identificación y análisis de participantes

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
Actor: Nacional Entidad: Ministerio De Salud Y Protección Social - Gestión General Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Ente de control de las pautas, asistencia técnica, y normas necesarias como se rige las acciones en salud pública	, Asistencia Técnica, Jurídica, Legal, Normatividad y asignación de recursos para ejecución del proyecto en violencia de genero
Actor: Municipal Entidad: MOCOA - PUTUMAYO Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Encargado del desarrollo de las políticas públicas en salud y generar condiciones de vida saludables e el municipio	Formulación y estructuración del proyecto, seguimiento y ejecución del proyecto.
Actor: Otro Entidad: Entidad: Comunidad. Ciudadanía en general (Población beneficiara) Posición: Beneficiario Intereses o Expectativas: Participación activa en acciones de promoción de la salud y gestión del riesgo	Veeduría Ciudadana

02 - Análisis de los participantes

La secretaria de salud municipal de Mocoa adelantó acciones de concertación con la comunidad educativas y población en riesgo de violencia de genero para la formulación del proyecto, y posterior presentación ante el ministerio de salud, siguiendo la normatividad de la Nación de acuerdo las condiciones de la convocatoria

Población afectada y objetivo

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población

Personas

Número

6.825

Fuente de la información

proyecciones del Censo DANE 2018 proyección 2026 ajustado post-COVID-19.

Localización

Ubicación general	Localización específica/Otro tipo de entidad étnica
Región: Amazonas Departamento: Putumayo Municipio: Mocoa Tipo de Agrupación: Agrupación:	

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población

Personas

Número

310

Fuente de la información

proyecciones del Censo DANE 2018 proyección 2026 ajustado post-COVID-19.

Localización

Ubicación general	Localización específica/Otro tipo de entidad étnica	Nombre del consejo comunitario
Región: Amazonas Departamento: Putumayo Municipio: Mocoa Tipo de Agrupación: Agrupación:		

Objetivos específicos

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema central

Alta incidencia de violencias basadas en género en adolescentes del municipio de Mocoa, asociada a la normalización de roles de género desiguales y prácticas de control, celos y subordinación en las relaciones afectivas, que afectan principalmente a mujeres y niñas.

Objetivo general – Propósito

Promover la equidad de género en las relaciones de pareja adolescentes mediante procesos formativos orientados a transformar representaciones sociales, roles, estereotipos de género y mitos del amor romántico en las instituciones educativas

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Porcentaje de estudiantes adolescentes que fortalecen actitudes y conocimientos favorables a la equidad de género en sus relaciones de pareja.	Medido a través de: Porcentaje Meta: 20 Tipo de fuente: Documento oficial	informe de gestión de la secretaria de salud municipal

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa directa 1 Normalización de roles de género desiguales y de prácticas de control, celos y autoridad masculina en las relaciones afectivas de adolescentes del municipio de Mocoa.	Desarrollar procesos de educación crítica y reflexión colectiva con adolescentes, docentes, madres, padres y cuidadores para promover comprensiones más equitativas de las relaciones de pareja, transformando roles, estereotipos y mitos del amor romántico presentes en los entornos educativo y hogar
Causa indirecta 1.1 Persistencia de creencias socioculturales tradicionales y patriarcales en los contextos familiar, educativo y comunitario que reproducen estereotipos de género y legitiman la violencia como forma de relacionamiento	Identificar las representaciones sociales, roles, estereotipos de género y mitos del amor romántico presentes en adolescentes, docentes, madres, padres y cuidadores de las instituciones educativas participantes, como base para orientar los procesos pedagógicos del proyecto

Alternativas de la solución

01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
Fomentar la equidad de género para prevenir las violencias en las relaciones de pareja en adolescentes mediante Estrategia de intervención Educación para la salud en instituciones educativas san Agustín y ciudad mocoa – sede esmeralda del municipio	Si	Completo

Evaluaciones a realizar

Rentabilidad:	Si
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:	Si
Evaluación multicriterio:	No

Alternativa 1. Fomentar la equidad de género para prevenir las violencias en las relaciones de pareja en adolescentes mediante Estrategia de intervención Educación para la salud en instituciones educativas san Agustín y ciudad mocoa – sede esmeralda del municipio

Estudio de necesidades

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

acciones de formación psicoeducativa en relaciones de pareja saludables y equitativas

Medido a través de

Número

Descripción

Procesos formativos dirigidos a estudiantes adolescentes de las instituciones educativas San Agustín y Ciudad Mocoa – Sede Esmeralda, orientados al fortalecimiento de habilidades para la identificación, prevención y transformación de prácticas de violencia de género y mitos del amor romántico.

Descripción de la Demanda

Necesidad identificada en la población adolescente escolarizada de las instituciones educativas San Agustín y Ciudad Mocoa – Sede Esmeralda del municipio de Mocoa, de contar con procesos formativos en equidad de género y prevención de las violencias en las relaciones de pareja.

Descripción de la Oferta

estrategia de Educación para la Salud orientada al fomento de la equidad de género y la prevención de las violencias en las relaciones de pareja adolescentes, dirigida a estudiantes de las instituciones educativas San Agustín y Ciudad Mocoa – Sede Esmeralda, del municipio de Mocoa.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2026	0,00	310,00	-310,00

Alternativa: Fomentar la equidad de género para prevenir las violencias en las relaciones de pareja en adolescentes mediante Estrategias de Intervención Educativas para la salud en instituciones educativas con Atención ciudadana en cada escuela del municipio

Análisis técnico de la alternativa

01 - Análisis técnico de la alternativa

Análisis técnico de la alternativa

Ampliar el análisis situacional sobre representaciones de género y violencias en relaciones de pareja adolescentes en el municipio de Mocoa, mediante rastreo documental y técnicas dialógicas, para profundizar la comprensión del problema a intervenir e Identificar las representaciones sociales, roles, estereotipos de género y mitos del amor romántico presentes en adolescentes, docentes, madres, padres y cuidadores de las instituciones educativas participantes, como base para orientar los procesos pedagógicos del proyecto. además de Desarrollar procesos de educación crítica y reflexión colectiva con adolescentes, docentes, madres, padres y cuidadores para promover comprensiones más equitativas de las relaciones de pareja, transformando roles, estereotipos y mitos del amor romántico presentes en los entornos educativo y hogar. para Evaluar los aprendizajes, cambios de percepción y transformaciones en adolescentes, docentes, madres, padres y cuidadores derivados de las estrategias implementadas en torno a la equidad de género y las relaciones de pareja

Alternativa: Fomentar la equidad de género para prevenir las violencias en las relaciones de pareja en

Localización de la alternativa

01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación específica
Región: Amazonas Departamento: Putumayo Municipio: Mocoa Tipo de Agrupación: Agrupación: Latitud: Longitud:	

02 - Factores analizados

Aspectos administrativos y políticos,
Disponibilidad de servicios públicos domiciliarios (Agua, energía y otros),
Estructura impositiva y legal

Alternativa: Fomentar la equidad de género para prevenir las violencias en las relaciones de pareja en

Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: \$ 200.000.000,00

1 - Objetivo específico 1 Costo: \$ 200.000.000,00

Desarrollar procesos de educación crítica y reflexión colectiva con adolescentes, docentes, madres, padres y cuidadores para promover comprensiones más equitativas de las relaciones de pareja, transformando roles, estereotipos y mitos del amor romántico presentes en los entornos educativo y hogar

Producto	Actividad y/o Entregable
1.1 Servicio de promoción de la salud (Producto principal del proyecto) Complemento: Medido a través de: Número de estrategias Cantidad: 310,0000 Costo: \$ 200.000.000,00 Etapas: Inversión Localización: Número de Personas: 6825 Acumulativo o no: No Acumulativo Población Beneficiaria: 6825	1.1.1 contratar talento humano Costo: \$ 160.200.000,00 Etapas: Inversión
	1.1.2 Realizar actividades complementarias de logística Costo: \$ 38.900.000,00 Etapas: Inversión
	1.1.3 suministrar papelería e impresiones de formatos e instrumentos de recolección de información. Costo: \$ 900.000,00 Etapas: Inversión

Alternativa: Fomentar la equidad de género para prevenir las violencias en las relaciones de pareja en

Actividad 1.1.1 contratar talento humano

Periodo	Mano de obra calificada
0	\$160.200.000,00
Total	\$160.200.000,00

Periodo	Total
0	\$160.200.000,00
Total	

Actividad 1.1.2 Realizar actividades complementarias de logística

Periodo	Materiales
0	\$38.900.000,00
Total	\$38.900.000,00

Periodo	Total
0	\$38.900.000,00
Total	

Actividad 1.1.3 suministrar papelería e impresiones de formatos e instrumentos de recolección de información.

Periodo	Materiales
0	\$900.000,00
Total	\$900.000,00

Periodo	Total
0	\$900.000,00
Total	

Alternativa: Fomentar la equidad de género para prevenir las violencias en las relaciones de pareja en

Análisis de riesgos alternativa

01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Administrativos	Demora en los procesos de contratación	Probabilidad: 4. Probable Impacto: 3. Moderado	Atrasos en los procesos de la ejecución de Actividades para la atención de adolescentes en las instituciones educativas	Programar calendario contractual según fechas habilitadas
2-Componente (Productos)	Operacionales	Las acciones realizadas no cumplieron con los procedimientos establecidos por el Ministerio de salud	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 3. Moderado	La probabilidad de no implementación de la totalidad de las actividades programadas	Verificar que las acciones desarrolladas estén supervisadas
3-Actividad y/o Entregable	Asociados a fenómenos de origen biológico: plagas, epidemias	Actividad/Entregable: contratar talento humano Riesgo: Aplazamiento de actividades en las comunidades por riesgo de epidemias	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 3. Moderado	retraso de las actividades	Reprogramación y solicitud de acompañamiento de las entidades encargadas de la supervisión

Alternativa: Fomentar la equidad de género para prevenir las violencias en las relaciones de pareja en

Ingresos y beneficios alternativa

01 - Ingresos y beneficios

Reducción de actitudes tolerantes hacia la violencia en las relaciones de pareja adolescentes.

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Número

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Descripción Cantidad: numero de acciones en personas realizadas en atención ante actos de violencia d e genero

Descripción Valor Unitario: costo de cada acciono realizada

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	310,00	\$425.000,00	\$131.750.000,00
1	310,00	\$425.000,00	\$131.750.000,00

02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total
0	\$131.750.000,00	\$131.750.000,00
1	\$131.750.000,00	\$131.750.000,00

Alternativa 1

Flujo

01 - Flujo Económico

P	Beneficios e ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	\$105.400.000,0	\$0,0	\$0,0	\$191.642.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$-86.242.000,0
1	\$105.400.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$105.400.000,0

Indicadores y decisión

01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: Fomentar la equidad de género para prevenir las violencias en las relaciones de pareja en adolescentes mediante Estrategia de intervención Educación para la salud en instituciones educativas san Agustín y ciudad mocoa – sede esmeralda del municipio					
\$10.455.247,71	22,21 %	\$1,05	\$618.200,00	\$191.642.000,00	\$5.943.483,16

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Servicio de promoción de la salud (Producto principal del proyecto)	\$618.200,00

03 - Decisión

Alternativa

Fomentar la equidad de género para prevenir las violencias en las relaciones de pareja en adolescentes mediante Estrategia de intervención Educación para la salud en instituciones educativas san Agustín y ciudad mocoa – sede esmeralda del municipio

04 - Alcance

Desarrollar procesos de educación crítica y reflexión colectiva con adolescentes, docentes, madres, padres y cuidadores para promover comprensiones más equitativas de las relaciones de pareja, transformando roles, estereotipos y mitos del amor romántico presentes en los entornos educativo y hogar mediante el Servicio de promoción de la salud

Indicadores de producto

01 - Objetivo 1

1. Desarrollar procesos de educación crítica y reflexión colectiva con adolescentes, docentes, madres, padres y cuidadores para promover comprensiones más equitativas de las relaciones de pareja, transformando roles, estereotipos y mitos del amor romántico presentes en los entornos educativo y hogar

Producto

1.1. Servicio de promoción de la salud (Producto principal del proyecto)

Indicador

1.1.1 Estrategias de promoción de la salud implementadas

Medido a través de: Número de estrategias

Meta total: 310,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Tipo de Fuente: Documento oficial

Fuente de Verificación: Informe de gestión de la secretaria de salud

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	310,0000		

Regionalización

Producto: Servicio de promoción de la salud (Producto principal del proyecto)					
Región	Departamento	Municipio	Tipo de Agrupación	Agrupación	
Amazonas	Putumayo	Mocoa			
Periodo	Costo Total	Costo Regionalizado	Meta Total	Meta Regionalizada	Beneficiarios
0	200.000.000,00	200.000.000,00	310,0000	310,0000	310

APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO EN RELACIONES DE PAREJA ADOLESCENTES A TRAVÉS DE PROCESOS DE EDUCACIÓN CRÍTICA PARA LA TRANSFORMACIÓN DE ROLES, ESTEREOTIPOS Y MODELOS DE GÉNERO HEGEMÓNICOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SAN AGUSTÍN Y CIUDAD MOCOA – SEDE ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE MOCOA, PUTUMAYO

Focalización

Política	Categoría	SubCategoría	Valor
----------	-----------	--------------	-------



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 002650 DE 2025

(18 DIC 2025)

Por el cual se efectúa una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social para la financiación de campañas de prevención de la violencia y promoción de la convivencia pacífica a nivel nacional y territorial

EL MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas en el artículo 110 del Decreto – Ley 111 de 1996, el numeral 42.7 del artículo 42 de la Ley 715 de 2001, en desarrollo del artículo 2.6.4.4.4 del Decreto 780 de 2016, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 42 de la Ley 715 de 2001 asigna a la Nación la dirección del Sector Salud y del Sistema General de Seguridad Social en Salud en el territorio nacional, de acuerdo con la diversidad regional y el ejercicio de sus competencias, dentro de las cuales se encuentra la de distribuir los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud sin perjuicio de las competencias de las entidades territoriales en esta materia.

Que el numeral 1) del artículo 67 de la Ley 1753 de 2015 dispone que la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud — ADRES administrará los recursos previstos en el mencionado artículo, y las demás destinaciones que haya definido la Ley con cargo a los recursos del Fosyga y del Fonsaet.

Que el numeral 3 y el párrafo del artículo 2.6.4.4.4 del Decreto 780 de 2016, señalan que la ADRES de acuerdo con lo definido en la ley y lo aprobado en el presupuesto de esta Entidad, girará los recursos para financiar las campañas de prevención de la violencia y promoción de la convivencia pacífica a nivel nacional y territorial, en el marco de lo establecido en el Decreto 1792 de 2012 y de acuerdo con los lineamientos técnicos y criterios de asignación o distribución establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Que, atendiendo a la disposición anterior, esta cartera ministerial expidió la Resolución 5108 del 25 de octubre de 2016 a través de la cual se determinaron los criterios de asignación de recursos provenientes del impuesto social a municiones y explosivos del Fondo de Solidaridad y Garantía — FOSYGA, Subcuenta de Promoción de la Salud, que permitan la financiación de campañas de prevención de la violencia y promoción de la convivencia pacífica a nivel nacional y territorial. En consecuencia, estableció que dichos recursos serán asignados a entidades territoriales y/o sus entidades adscritas o vinculadas, previa verificación, certificación y concepto de viabilidad emitido por parte de la Dirección de Promoción y Prevención del Ministerio de Salud y Protección Social.

Continuación de la resolución: "Por el cual se efectúa una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social para la financiación de campañas de prevención de la violencia y promoción de la convivencia pacífica a nivel nacional y territorial".

Que este Ministerio a través de Resolución 737 de 2024, la cual derogó la Resolución 5514 de 2013 y modificó la Resolución 2361 de 2016, estableció que los actos administrativos que soporten la ejecución de recursos mediante transferencia a los distintos agentes de la administración pública deberán enmarcarse en los requisitos allí previstos y atender a la planeación que la dependencia responsable de la iniciativa del gasto efectúe para la vigencia. En este mismo sentido, el artículo 4° ibidem señala que la dependencia responsable de la iniciativa del gasto elaborará un documento técnico de aplicación de los criterios de asignación, en el cual se determinen los posibles receptores o beneficiarios.

Que, en virtud de lo anterior y atendiendo lo dispuesto en el artículo 2° de la Resolución 5108 del 2016, la Dirección de Promoción y Prevención de esta cartera ministerial realizó una convocatoria dirigida a entidades territoriales, exceptuando aquellas a las que se asignaron recursos por este mismo concepto; que cumplieran con por lo menos uno de los criterios de asignación dispuestos por el artículo 1° ibidem, a saber:

- A. Tasas de lesiones de causa externa superiores a la medida nacional, conforme al informe FORENSIS del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- B. Contar con estrategias evaluadas que evidencien la efectividad de las mismas para la promoción de la convivencia o prevención de las violencias.
- C. Contar con estrategias diseñadas con participación de poblaciones en condición de vulnerabilidad, como: grupos étnicos, habitante de calle, personas con discapacidad, inmigrantes, población reclusa, niñas y niños que residen con sus madres privadas de la libertad, población LGTBI, víctimas del conflicto armado interno, entre otros, orientadas a la promoción de la convivencia o prevención de las violencias.
- D. Contar con diagnósticos sobre normas y representaciones sociales que justifican violencias o afectan la convivencia, en los siguientes entornos: hogar, comunitario, educativo, laboral y/o institucional.

Que, como resultado de la convocatoria, la Dirección de Promoción y Prevención estudió los proyectos recibidos, verificando que DIEZ (10) de ellos cumplen con lo establecido por la Resolución 5108 de 2016, con los requerimientos técnicos y financieros y con los Lineamientos Técnicos para la Formulación y Ejecución de Proyectos Territoriales de Promoción de la Convivencia y Prevención de la Violencia. En ese orden de ideas, la referida dependencia emitió concepto de viabilidad para la asignación de recursos, a las entidades territoriales señaladas y en desarrollo de los proyectos que se relacionan a continuación:

ENTIDAD TERRITORIAL	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO
EL ROSAL (CUNDINAMARCA)	EL ROSAL CRECE EN EQUIDAD Y BIENESTAR, "EL ROSAL NECESITA EL CAMBIO"	\$200.000.000
IMUES (NARIÑO)	IMUES TERRITORIO DE DERECHOS QUE TRANSFORMAN POR MEDIO DE LA PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENCIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA LUZ DEL MUNICIPIO DE IMUES	\$200.000.000
IPIALES (NARIÑO)	ADOLESCENTES RELACIONÁNDOSE DESDE LA EQUIDAD DE GÉNERO	\$200.000.000
LINARES (NARIÑO)	PROYECTO TERRITORIAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y PREVENCIÓN DE LA VULNERACIÓN DE DERECHOS POR MOTIVOS DE GÉNERO – MUNICIPIO DE LINARES	\$200.000.000

Continuación de la resolución: "Por el cual se efectúa una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social para la financiación de campañas de prevención de la violencia y promoción de la convivencia pacífica a nivel nacional y territorial".

ENTIDAD TERRITORIAL	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO
MIRANDA (CAUCA)	CONECTA-FORTALECER LAS CAPACIDADES FAMILIARES, EDUCATIVAS, COMUNITARIAS E INSTITUCIONALES PARA IMPULSAR TRANSFORMACIONES CULTURALES EN TORNO AL GÉNERO, PROMOVER EL CUIDADO COMPARTIDO Y FOMENTAR RELACIONES RESPETUOSAS EN LOS ESPACIOS DONDE SE CONFIGURAN LAS SIGNIFICACIONES Y PRÁCTICAS SOCIALES. EL PROYECTO BUSCA CONTRIBUIR A LA CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS QUE FAVOREZCAN LA EQUITAD Y EL BIENESTAR RELACIONAL DE LOS NNA, EN EL MUNICIPIO DE MIRANDA, CAUCA.	\$200 000 000
MOCOA (PUTUMAYO)	PROMOCIÓN DE LA EQUITAD DE GÉNERO EN RELACIONES DE PAREJA ADOLESCENTES A TRAVÉS DE PROCESOS DE EDUCACIÓN CRÍTICA PARA LA TRANSFORMACIÓN DE ROLES, ESTEREOTIPOS Y MODELOS DE GÉNERO HEGEMÓNICOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SAN AGUSTÍN Y CIUDAD MOCOA – SEDE ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE MOCOA, PUTUMAYO	\$200 000 000
PUERTO SANTANDER (NORTE DE SANTANDER)	CUIDÉMONOS CON AMOR: ESTRATEGIA PARA FORTALECER LAS RELACIONES DE NOVIAZGOS	\$200 000 000
PUERTO TEJADA (CAUCA)	TERRITORIOS QUE CUIDAN: FORMACIÓN EN EQUITAD DE GÉNERO PARA NNA Y FAMILIAS DE PUERTO TEJADA	\$200 000 000
SAPUYES (NARIÑO)	FORTALECIMIENTO DE LA EQUITAD DE GÉNERO EN ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 6° A 11° DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEBASTIÁN DE BELALCÁZAR DEL MUNICIPIO DE SAPUYES, NARIÑO.	\$200 000 000
YAGUARÁ (HUILA)	SEMBRANDO EQUITAD Y DERECHOS: PROCESOS REFLEXIVOS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE REPRESENTACIONES SOCIALES DE GÉNERO EN LA I.E AMELIA PERDOMO DE GARCÍA	\$200 000 000

Que el Gobierno Nacional mediante Decreto 1621 de 2024, apropió en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social para la vigencia fiscal 2025, en la Unidad 1901 A Funcionamiento - 01 Gestión General, Cuenta: 03 - Transferencias Corrientes, Subcuenta 03 - A Entidades del Gobierno, Objeto del Gasto - 04 - A Otras Entidades del Gobierno General, Ordinal 052 – Aseguramiento, Reclamaciones y Servicios Integrales en Salud (Ley 100 de 1993 y Decreto 780 de 2016), Recurso 16 – Fondos Especiales, una partida por valor de TRES BILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS (\$3.119.350.288.000) M/CTE.

Que, según certificado de disponibilidad presupuestal número 199825 del 31 de marzo de 2025, expedido por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto del Ministerio de Salud y Protección Social, existe una apropiación presupuestal disponible en la Unidad/Subunidad Ejecutora 19-01-01-000 Gestión General, Posición Catálogo de Gasto A-03-03-04-052 "ASEGURAMIENTO, RECLAMACIONES Y SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD (LEY 100 DE 1993 Y DECRETO 780 DE 2016", Recurso 16 SSF, por valor de DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$2.664.247.785) M/CTE.

Que, en consideración de lo señalado, es preciso asignar recursos a las DIEZ (10) entidades territoriales referidas en la parte resolutive del presente acto administrativo, con el objetivo de garantizar la financiación de campañas de prevención de la violencia y promoción de la convivencia pacífica a nivel nacional y territorial, de conformidad con los proyectos precitados.

En mérito de lo expuesto,

Continuación de la resolución: "Por el cual se efectúa una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social para la financiación de campañas de prevención de la violencia y promoción de la convivencia pacífica a nivel nacional y territorial".

RESUELVE

Artículo 1. Asignación de recursos. Asignar recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social vigencia fiscal 2025, por un valor de **DOS MIL MILLONES DE PESOS (\$2.000.000.000) M/CTE**, a las entidades territoriales que se señalan a continuación:

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ENTIDAD TERRITORIAL RECEPTORA DE LOS RECURSOS	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR A ASIGNAR
1	CUNDINAMARCA	EL ROSAL	EL ROSAL	EL ROSAL CRECE EN EQUIDAD Y BIENESTAR, "EL ROSAL NECESITA EL CAMBIO"	\$200.000.000
2	NARIÑO	IMUES	IMUES	IMUES TERRITORIO DE DERECHOS QUE TRANSFORMAN POR MEDIO DE LA PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENCIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA LUZ DEL MUNICIPIO DE IMUES	\$200.000.000
3	NARIÑO	IPIALES	IPIALES	ADOLESCENTES RELACIONÁNDOSE DESDE LA EQUIDAD DE GÉNERO	\$200.000.000
4	NARIÑO	LINARES	LINARES	PROYECTO TERRITORIAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y PREVENCIÓN DE LA VULNERACIÓN DE DERECHOS POR MOTIVOS DE GÉNERO - MUNICIPIO DE LINARES	\$200.000.000
5	CAUCA	MIRANDA	MIRANDA	CONECTA-FORTALECER LAS CAPACIDADES FAMILIARES, EDUCATIVAS, COMUNITARIAS E INSTITUCIONALES PARA IMPULSAR TRANSFORMACIONES CULTURALES EN TORNÓ AL GÉNERO. PROMOVER EL CUIDADO COMPARTIDO Y FOMENTAR RELACIONES RESPETUOSAS EN LOS ESPACIOS DONDE SE CONFIGURAN LAS SIGNIFICACIONES Y PRÁCTICAS SOCIALES. EL PROYECTO BUSCA CONTRIBUIR A LA CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS QUE FAVOREZCAN LA EQUIDAD Y EL BIENESTAR RELACIONAL DE LOS NNA, EN EL MUNICIPIO DE MIRANDA, CAUCA.	\$200.000.000
6	PUTUMAYO	MOCOA	MOCOA	PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO EN RELACIONES DE PAREJA ADOLESCENTES A TRAVÉS DE PROCESOS DE EDUCACIÓN CRÍTICA PARA LA TRANSFORMACIÓN DE ROLES, ESTEREOTIPOS Y MODELOS DE GÉNERO HEGEMÓNICOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SAN AGUSTÍN Y CIUDAD MOCOA - SEDE ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE MOCOA, PUTUMAYO	\$200.000.000
7	NORTE DE SANTANDER	PUERTO SANTANDER	PUERTO SANTANDER	CUIDÉMONOS CON AMOR: ESTRATEGIA PARA FORTALECER LAS RELACIONES DE NOVIAZGOS	\$200.000.000
8	CAUCA	PUERTO TEJADA	PUERTO TEJADA	TERRITORIOS QUE CUIDAN: FORMACIÓN EN EQUIDAD DE GÉNERO PARA NNA Y FAMILIAS DE PUERTO TEJADA	\$200.000.000

Continuación de la resolución: "Por el cual se efectúa una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social para la financiación de campañas de prevención de la violencia y promoción de la convivencia pacífica a nivel nacional y territorial".

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ENTIDAD TERRITORIAL RECEPTORA DE LOS RECURSOS	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR A ASIGNAR
9	NARIÑO	SAPUYES	SAPUYES	FORTALECIMIENTO DE LA EQUIDAD DE GÉNERO EN ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 6° A 11° DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEBASTIÁN DE BELALCÁZAR DEL MUNICIPIO DE SAPUYES, NARIÑO.	\$200.000.000
10	HUILA	YAGUARÁ	YAGUARÁ	SEMBRANDO EQUIDAD Y DERECHOS PROCESOS REFLEXIVOS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE REPRESENTACIONES SOCIALES DE GÉNERO EN LA I.E. AMELIA PERDOMO DE GARCÍA	\$200.000.000

Artículo 2. Destinación. Los recursos asignados a las entidades territoriales receptoras de los recursos estarán destinados exclusivamente a financiar los proyectos para la prevención de la violencia y promoción de la convivencia pacífica, señalados en el artículo 1° de la presente resolución, en las condiciones en que fueron aprobados y viabilizados por la Dirección de Promoción y Prevención del Ministerio de Salud y Protección Social.

Artículo 3. Giro y autorización a la ADRES. Los recursos aquí asignados serán transferidos sin situación de fondos — SSF por el Grupo de Tesorería de este Ministerio a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud — ADRES. En consecuencia, se autoriza realizar el giro de DOS MIL MILLONES DE PESOS (\$2.000.000.000) M/CTE a las entidades señaladas en el artículo 1° del presente acto administrativo, de acuerdo con la distribución prevista en el mismo, provenientes de los recursos recaudados y administrados por la ADRES del Impuesto Social a las Municiones y Explosivos.

Artículo 4. Requisitos para el giro. La ADRES girará los recursos en una sola operación al Fondo de Salud - Subcuenta de Otros Gastos en Salud Inversión de las entidades territoriales objeto de la presente transferencia, previa entrega a la Dirección de Promoción y Prevención de esta cartera ministerial de los documentos que se señalan a continuación, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de comunicación del presente acto administrativo y aprobación del cronograma de ejecución:

- 4.1. Certificación bancaria con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, emitida por la entidad financiera, con la identificación de la cuenta a la cual se efectuará el giro, que incluya el nombre completo e identificación del titular, NIT, tipo, número y estado de cuenta, la cual deberá generar rendimientos financieros. En la certificación deberá constar que el titular es el Fondo de Salud departamental, distrital o municipal, según corresponda.
- 4.2. Copia del Registro Único Tributario (RUT).
- 4.3. Cargo, nombre completo, identificación, teléfono y correo electrónico del funcionario responsable de coordinar la ejecución de los recursos objeto de la presente resolución.

Continuación de la resolución: "Por el cual se efectúa una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social para la financiación de campañas de prevención de la violencia y promoción de la convivencia pacífica a nivel nacional y territorial".

4.4. Cronograma de ejecución.

La Dirección de Promoción y Prevención de este Ministerio remitirá a la ADRES las certificaciones bancarias de las entidades territoriales beneficiaras y copia de este acto administrativo, el cual constituye el soporte para el registro del compromiso presupuestal.

Artículo 5. Reintegro de recursos y rendimientos. Las entidades receptoras de los recursos asignados mediante la presente resolución deberán:

- 5.1. Reintegrar mensualmente los rendimientos financieros generados por los recursos asignados.
- 5.2. Reintegrar los recursos girados, así como sus rendimientos financieros, cuando dentro de los tres (3) meses siguientes al giro de los recursos, no se haya iniciado el respectivo proceso de contratación, salvo disposición en contrario establecida mediante oficio por parte de la Dirección de Promoción y Prevención del Ministerio de Salud y Protección Social.
- 5.3. Reintegrar los saldos remanentes de los recursos girados por este Ministerio, que al finalizar la ejecución del proyecto existan.

Los recursos deberán ser reintegrados a las cuentas que comunique por escrito este Ministerio, dentro los treinta (30) días calendario siguientes a que se materialicen las condiciones definidas en el presente artículo.

Parágrafo. Cuando la Dirección de Promoción y Prevención de esta cartera ministerial evidencie que los recursos asignados en el presente acto administrativo no hayan sido comprometidos de manera oportuna por parte de las entidades receptoras de los recursos aun cuando exista la necesidad de inversión de los mismos, o cuando estas no ejecuten los proyectos de acuerdo a los parámetros impartidos por este Ministerio, este podrá solicitar el reintegro de los recursos en cualquier momento, así como sus rendimientos financieros.

Artículo 6. Obligación de la ADRES. La ADRES deberá remitir a este Ministerio, certificación de los valores pagados, para que se realice el registro de la obligación y la continuidad de la cadena presupuestal correspondiente a las operaciones Sin Situación de Fondos en el Sistema Integrado de Información Financiera — SIIF Nación.

Artículo 7. Soporte documental de la ADRES. Los soportes y el detalle documental que sustente las operaciones de pago efectuados por la ADRES con base en la presente autorización, deberán ser conservados por dicha entidad por el tiempo legalmente establecido para este tipo de documentos, y estar disponibles para la verificación por parte de este Ministerio, entes de control y demás autoridades competentes que requieran verificar la pertinencia y legalidad de los mismos.

Artículo 8. Incorporación de recursos. Las entidades territoriales a las que se asignan los recursos señalados en el artículo 1° del presente acto administrativo, están obligadas a incorporar los recursos en sus presupuestos de conformidad con la

Continuación de la resolución: "Por el cual se efectúa una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social para la financiación de campañas de prevención de la violencia y promoción de la convivencia pacífica a nivel nacional y territorial".

normatividad vigente y a remitir el soporte correspondiente a la Dirección de Promoción y Prevención de este Ministerio.

Artículo 9. Obligaciones de las entidades a las que se asignan recursos. Las entidades receptoras de los recursos señaladas en el artículo 1° del presente acto administrativo, tendrán a su cargo el cumplimiento de las siguientes obligaciones:

- 9.1. Velar por la adecuada ejecución de los recursos.
- 9.2. Confirmar la transferencia de los recursos a la cuenta reportada.
- 9.3. Remitir a la Dirección de Promoción y Prevención de este Ministerio, en medio físico o magnético los soportes de incorporación y ejecución idónea de los recursos.
- 9.4. Garantizar la ejecución técnica y financiera del proyecto aprobado por la Dirección de Promoción y Prevención de este Ministerio, en los términos establecidos en la presente resolución y en los lineamientos definidos para la ejecución de los recursos.
- 9.5. Presentar dentro de los primeros quince (15) días de cada mes vencido, un informe mensual al grupo de Convivencia Social y Ciudadanía de la Dirección de Promoción y Prevención de este Ministerio, respecto de la ejecución técnica y financiera del proyecto aprobado, en los términos del lineamiento técnico.
- 9.6. Realizar el cargue y reporte de información de la ejecución de los recursos aquí asignados, en el aplicativo dispuesto por este Ministerio, de conformidad con lo señalado en la Resolución 2361 de 2017 modificada por la Resolución 737 de 2024, o aquella que la adicione, modifique o sustituya.
- 9.7. Suministrar oportunamente información a los organismos de control y demás autoridades nacionales que le sea requerida.
- 9.8. Las demás señaladas en los lineamientos definidos para la ejecución de los recursos.

Parágrafo. Sin perjuicio de los anteriores deberes, las entidades receptoras de los recursos señaladas en el artículo 1° de la presente resolución, deberán:

- a) Respetar los principios y las normas que rigen la ejecución del presupuesto público.
- b) Dar estricta aplicación a los principios que rigen en materia de Contratación Pública, en especial, aquellos que garantizan la transparencia en la selección de los contratistas

Artículo 10. Seguimiento. La Dirección de Promoción y Prevención del Ministerio de Salud y Protección Social realizará el seguimiento a la ejecución de los recursos asignados a las entidades receptoras de los recursos señaladas en el artículo 1° de la presente resolución, y sin perjuicio de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución 737 de 2024 o aquella que la modifique o sustituya, y a la Circular 00012 del 27 de mayo de 2025, deberá ejecutar las siguientes actividades de seguimiento:

- 10.1. Programar y tramitar ante la Subdirección Financiera de este Ministerio, los manejos presupuestales y de PAC para el desarrollo de los proyectos.

Continuación de la resolución: "Por el cual se efectúa una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social para la financiación de campañas de prevención de la violencia y promoción de la convivencia pacífica a nivel nacional y territorial".

- 10.2. Verificar la adecuada ejecución de los recursos.
- 10.3. Verificar el adecuado cumplimiento de las obligaciones establecidas para las entidades receptoras de los recursos, en los términos del artículo 9° de la presente resolución, y de los lineamientos técnicos a que haya lugar.
- 10.4. Requerir a las entidades receptoras de los recursos, el reporte de información que permita realizar el seguimiento al estado de avance y ejecución de estos. En caso de que se presenten negaciones a las solicitudes de información o falta de respuesta a los requerimientos, deben poner en conocimiento tal situación para dar inicio a las acciones legales, administrativas y/o judiciales a que haya lugar.
- 10.5. Verificar el cargue y reporte de información de la ejecución de los recursos aquí asignados, en el aplicativo dispuesto por este Ministerio, de conformidad con la Resolución 2361 de 2016 modificada por la Resolución 737 de 2024, o aquella que la adicione, modifique o sustituya.
- 10.6. Analizar los soportes entregados por las entidades receptoras y/o beneficiarias, que informen el avance de la ejecución de los recursos y realizar las observaciones frente al mismo, determinando los compromisos a que haya lugar.
- 10.7. Determinar la presunta existencia de circunstancias para el reintegro, bien sea por hallazgos de recursos ejecutados, o no ejecutados en las condiciones establecidas en el acto administrativo de asignación de recursos y de rendimientos financieros que no hayan sido registrados o reintegrados.
- 10.8. Suscribir un informe final, que dé cuenta del estado de la ejecución de los recursos transferidos a las entidades receptoras y/o beneficiarias en los términos del artículo 13 de la Resolución 737 de 2024.
- 10.9. Correr traslado de las eventuales inconsistencias, incumplimientos e irregularidades a los entes de control, para lo de su competencia.

Parágrafo 1. La Dirección de Promoción y Prevención de esta cartera ministerial deberá adelantar todas las actuaciones tendientes a garantizar la ejecución adecuada de los recursos, de manera diligente y eficiente, propendiendo por la prevención del daño antijurídico, con el objetivo de garantizar una adecuada y eficiente gestión fiscal de los recursos, so pena de que sean considerados responsables de carácter fiscal, disciplinario y demás a que haya lugar.

Parágrafo 2. En caso de que la precitada dependencia requiera la elaboración de lineamientos técnicos para la ejecución de los recursos asignados a través del presente acto administrativo, los mismos atenderán a las disposiciones previstas en el artículo 7° de la Resolución 737 de 2024, o aquella que la modifique, adicione o sustituya, así como las establecidas en la Circular 00012 del 27 de mayo de 2025.

Parágrafo 3. En el evento de presentarse un incumplimiento en las condiciones de ejecución de recursos conforme a la asignación realizada o una presunta apropiación sin justa causa por parte de las entidades beneficiarias y/o receptoras de los recursos, la citada dependencia responsable del seguimiento deberá constituir el título que ordena el reintegro de los recursos como resultado de aplicar el procedimiento administrativo consagrado en el Resolución 1716 de 2019, modificada por la

Continuación de la resolución: "Por el cual se efectúa una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social para la financiación de campañas de prevención de la violencia y promoción de la convivencia pacífica a nivel nacional y territorial".

Resolución 995 de 2022, con el propósito de poder iniciar el cobro coactivo a instancia de la coordinación correspondiente, garantizando, en todo caso, el cumplimiento del derecho al debido proceso, el derecho de defensa y de contradicción y la eficiencia en el recobro de dichos recursos.

Parágrafo 4. Las Secretarías de Salud de los departamentos referidos en el artículo 1° de la presente resolución, o las entidades que hagan sus veces según su jurisdicción, deberán efectuar el seguimiento a la ejecución de los recursos asignados y remitirán oficiosamente o cuando sean requeridas, de manera oportuna y eficaz la información a la Dirección de Promoción y Prevención del Ministerio de Salud y Protección Social y de ser necesario informarán a las entidades de vigilancia y control, para lo de su competencia.

Artículo 11. Comunicación. Comuníquese la presente resolución a las entidades receptoras de los recursos señaladas en el artículo 1° de este acto administrativo, a las secretarías de salud de los departamentos referidos en el artículo 1° de la presente resolución, y a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud — ADRES.

Artículo 12. Vigencia. El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., 18 DIC 2025



GUILLERMO ALFONSO JARAMILLO MARTINEZ
Ministro de Salud y Protección Social

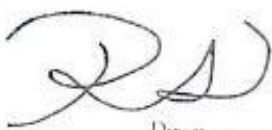
Aprobó:
Directora de Promoción y Prevención, Tatiana Lemus Perez.



Vo. Bo.

Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios, Jaime Hernan Urrego Rodriguez.

Director Jurídico (E), Rodolfo Salas Figueroa.



Director Jurídico

PRESUPUESTO ESTIMADO						
1. Información General						
Departamento	Putumayo			Municipios donde se desarrolla el Proyecto	Mocoa	
Resolución				Plazo de ejecución	Desde:	
					Hasta:	
2. Nombre del Proyecto						
Promoción de la equidad de género en relaciones de pareja adolescentes a través de procesos de educación crítica para la transformación de roles, estereotipos y modelos de género hegemónicos en las instituciones educativas San Agustín y Ciudad Mocoa – Sede Esmeralda del municipio de Mocoa, Putumayo						
4. Valor del Contrato						
Modalidad/Rubro	TH	Transporte	Actividades Complementarias	Otros	Total	% Participacion
APORTES MSPS	\$160.200.000,00	\$0,00	\$38.900.000,00	\$900.000,00	\$200.000.000,00	100%
APOORTE ENTIDAD TERRITORIAL	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	
TOTAL	\$160.200.000,00	\$0,00	\$38.900.000,00	\$900.000,00	\$200.000.000,00	100%
Nombre del Supervisor/Interventor						
Fecha de generación del informe						

SECRETARIO DE SALUD

1. Promoción de la equidad de género en relaciones de pareja adolescentes a través de procesos de educación crítica para la transformación de roles, estereotipos y modelos de género hegemónicos en las instituciones educativas San Agustín y Ciudad Mocoa – Sede Esmeralda del municipio de Mocoa, Putumayo								
2. PRESUPUESTO								
2.1. Ingresos								
Recursos MSPS					200.000.000	Aportes entidad territorial		\$ -
TOTAL						Total Proyecto		\$ 200.000.000
2.2. Costo Estimado de la implementacion del proyecto								
Rubro					Proyectado	Aportes MSPS	Aportes entidad territorial	Soporte de la proyección de los costos asociados al proyecto
2.2.1. Rubro	DESCRIPCIÓN	NRO.	TIEMPO	Valores Unitarios	Total Proyectado			
TALENTO HUMANO	Profesional coordinador del proyecto	1	7	5.000.000	35.000.000	35.000.000	\$0	El municipio no dispone de tabla de honorarios y en la escala salarial de la planta de personal no hay equivalencias con los perfiles requeridos, por lo que se adjunta certificado de honorarios de contratación promedio 2025.
	Profesonal en psicología	2	6	4.300.000	51.600.000	51.600.000	\$0	
	Profesional social	2	6	4.300.000	51.600.000	51.600.000	\$0	
	Profesional en artística	1	4	2.500.000	10.000.000	10.000.000	\$0	
	Profesional en diseño gráfico	1	3	2.500.000	7.500.000	7.500.000	\$0	
	Auxiliar logística	1	3	1.500.000	4.500.000	4.500.000	\$0	
SUBTOTAL					160.200.000	160.200.000	\$0	
2.2.2. Gastos								
DESPLAZAMIENTOS						-	\$0	
SUBTOTAL						-	\$0	
2.2.3. Gastos								
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS/ LOGISTICA	Elementos logísticos para encuentros							
	FASE PRELIMINAR							
	Conformación del equipo de trabajo							
	Reunión inicial intersectorial con actores clave							
	Video beam	1	2	40.000	80.000	80.000	\$0	
	Refrigerios	25	1	10.000	250.000	250.000	\$0	
	Diseño de la propuesta pedagógica							
	Video beam	1	2	40.000	80.000	80.000	\$0	
	Refrigerios	80	1	10.000	800.000	800.000	\$0	
	FASE IMPLEMENTACIÓN							
	Aplicación de pruebas, instrumentos o técnicas y monitoreo							
	Socializar y entregar guía de observación o diario reflexivo para los docentes							
	Video beam	1	2	40.000	80.000	80.000	\$0	
	Refrigerios	80	1	10.000	800.000	800.000	\$0	Los refrigerieros incluyen: 1 bebida, 1 componente sólido, v 1 fruta.
	Implementación del proceso pedagógico para la equidad de género							
	7 sesiones: Ciclo Formativo con Adolescentes							
	Video beam	2	7	40.000	560.000	560.000	\$0	
	Sonido básico (parlante + micrófono)	2	7	40.000	560.000	560.000	\$0	
	Impresión de material de apoyo "termometro de derechos" de 150 cm alto por 80 cm ancho, material resistente, banner con impresión digital de full color plastificada en vinilo transparente. 1 por institución.	2	1	120.000	240.000	240.000	\$0	
	Suministro de material de apoyo "Dominó de mensajes de género", vinilo con impresión digital a full color, plastificado pegadas sobre poliester, tamaño 4 cm x 7,5 cm, 28 fichas por kit cada uno 5.000, valor total: 112.000: 1 por institución	2	1	112.000	224.000	224.000	\$0	
	Suministro de material de apoyo "bingo interactivo mitos del amor romantico" 4 por institución. 108 tablas de 20 cm por 15 cm, vinilo con impresión digital a full color, pegadas sobre cartón: 2.500 unidad (270.000). 1 por institución.	2	1	270.000	540.000	540.000	\$0	
	Kt de papelería: (ver anexo papeleria adolescentes)	1	1	1.894.000	1.894.000	1.894.000	\$0	
	Refrigerios	1050	1	10.000	10.500.000	10.500.000	\$0	Los refrigerieros incluyen: 1 bebida, 1 componente sólido, v 1 fruta.
	7 sesiones: Ciclo Formativo con Docentes							
	Impresión de material de apoyo "semáforo escolar" de 150 cm alto por 80 cm ancho, material resistente, banner con impresión digital de full color plastificada en vinilo transparente. 1 por institución.	2	1	120.000	240.000	240.000	\$0	
	Video beam	2	7	40.000	560.000	560.000	\$0	
	Refrigerios	560	1	10.000	5.600.000	5.600.000	\$0	
	Kit de papeleria (ver anexo papeleria docentes)	1	1	1.060.000	1.060.000	1.060.000	\$0	
	7 sesiones: Ciclo Formativo con padres de familia v cuidadores							
	Impresión de material de apovo "semáforo escolar" de 150 cm alto por 80 cm ancho, material resistente.	4	1	120.000	480.000	480.000	\$0	
	Video beam	2	7	40.000	560.000	560.000	\$0	
	Refrigerios	560	1	10.000	5.600.000	5.600.000	\$0	
	Kit de papeleria (ver anexo papeleria padres v cuidadores)	1	1	3.026.000	3.026.000	3.026.000	\$0	
	Otros materiales							
	Suministro de material "Rayuela de los Derecho" de 150 cm alto por 80 cm ancho, material resistente, banner con impresión digital de full color plastificada en vinilo transparente. 1 por institución.	2	1	120.000	240.000	240.000	\$0	F3 MO1 MPM1 v1
	Laboratorio de Voces: audifonos tipo diadema	10	1	50.000	500.000	500.000	\$0	
	Lentes para festival de comunidades que cuestionan	310	1	3.000	930.000	930.000	\$0	
	Sonido básico (parlante + micrófono)	2	1	40.000	80.000	80.000	\$0	
	Stand de compartir, de frutas e hidratación.	310	1	4.000	1.240.000	1.240.000	\$0	

1. Promoción de la equidad de género en relaciones de pareja adolescentes a través de procesos de educación crítica para la transformación de roles, estereotipos y modelos de género hegemónicos en las instituciones educativas San Agustín y Ciudad Mocoa – Sede Esmeralda del municipio de Mocoa, Putumayo								
	Material Pedagógico							
	Rotafolio 2 unidades diferentes (en total 5 kit)	10	1	\$ 100.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$0	
	Cartilla didáctica 2 unidades diferentes (en total 5 kit)	10	1	\$ 100.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$0	
	Guía metodológica	5	1	\$ 35.200	\$ 176.000	\$ 176.000	\$0	
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN					38.900.000	38.900.000	\$0	
COSTOS INDIRECTOS DE OPERACIÓN								
OTROS COSTOS	Gastos de papelería e impresiones de formatos e instrumentos de recolección de información.	1	1	900.000	900.000	900.000	\$0	
SUBTOTAL OTROS COSTOS					900.000	900.000	\$0	
TOTAL					200.000.000	200.000.000	\$0	

SECRETARIO DE SALUD

RESPONSABLE DEL AREA TÉCNICA

1. En este formato se debera registrar la informacion correspondiente a la programacion de recursos con cargo al rubro afectado,
2. Para el caso de talento humano esto estara sujeto a tiempos y para el caso de gastos de viaje/ desplazamientos y actividades complementarias debera estar acorde a lo programado en el plan operativo y cronograma de actividades y conforme a la estructura del proyecto.
3. Se debera para cada caso incorporar la descripcion de los costos asociados, por ejemplo para el caso de talento humano su perfil y responsabilidad dentro del proyecto.
4. Para el caso de los soportes estos deberan ser relacionados acorde a la naturaleza del rubro. Ej. Talento humano soporte: resolucion de honorarios o asignaciones salariales de la entidad territorial, soportes de costos historicos o en su defecto soportes del estudio de mercado realizado para estimar el costos asociado al rubro.
5. Es de aclarar que las proyeccion en esta etapa previa, así como en su momento los soportes de la ejecucion deberan estaran avalados tanto por el responsable del area financiera de la entidad territorial, el responsable del area tecnica como por el secretario de salud, dando fe de la coherencia y el cumplimiento de los aspectos tecnicos contemplados en la resolucion y anexos tecnicos que hacen parte de esta.
6. Este informe podra estar sujeto a la revision de las entidades de control por lo cual agradecemos la rigurosidad de lo reportado con sus respectivos soportes.
7. Para los calculos se debera tener en cuenta el factor multiplicador para cada caso, es decir el valor unitario se multiplicara por tiempo o numero de acuerdo a la naturaleza del gasto, para así obtener el total proyectado.
8. En caso de requerirse cualquier soporte adicional al momento de revision por parte del equipo técnico, administrativo y financiero o cualquier organismo de control, estos deberan ser aportados por la entidad territorial.

NOTA:

Material de apoyo durante la ejecución del proyecto con los 150 adolescentes priorizados en las dos instituciones educativas:

Item	Descripción	cantidad	valor unitario	Valor total
1	Plumones por 24	12	15.917	191.000
2	Rollo Papel Kraft 91 Cm X 8 Kilos - 60 Gr -150 Mts	2	90.000	180.000
3	Colores por 24 unidades	12	19.000	228.000
4	Témperas surtidas (paquete por 6)	12	18.000	216.000
5	Marcadores gruesos	14	4.000	56.000
6	Lapices	150	1.100	165.000
7	Sacapuntas	150	2.200	330.000
8	Borrador	150	2.200	330.000
9	Cinta de enmascarar	4	10.000	40.000
10	Cinta transparente	4	15.000	60.000
11	Silicona líquida grande	2	22.000	44.000
12	Resma de papel carta	2	27.000	54.000
	TOTAL			1.894.000

NOTA:

Material de apoyo durante la ejecución del proyecto con los 80 docentes priorizados en las dos instituciones educativas:

Item	Descripción	cantidad	valor unitario	Valor total
1	Octavos de cartulina	12	2.333	28.000
2	Colores por 24 unidades	10	19.000	190.000
3	Témperas surtidas (paquete por 6)	10	18.000	180.000
4	Marcadores gruesos	14	4.000	56.000
5	Lapiceros	80	1.100	88.000
8	Cinta de enmascarar	4	10.000	40.000
9	Cinta transparente	4	15.000	60.000
10	Silicona líquida grande	2	22.000	44.000
11	Resma de papel carta	2	27.000	54.000
12	Bloc para notas	80	4.000	320.000
	TOTAL			1.060.000

NOTA:

Material de apoyo durante la ejecución del proyecto con los 80 padres y cuidadores priorizados en las dos instituciones educativas:

Item	Descripción	cantidad	valor unitario	Valor total
1	Mostasilla checa #10 paquete	2	81.000	162.000
2	Hilo para atrapasueños 50 g macrame (Kit de 3 hilos por	100	4.500	450.000
3	Aros grande para atrasueños 15 cm, material mdf	80	10.000	800.000
4	Aros medianos para atrapasueños	80	8.000	640.000
5	Aros pequeños para atrapasueños	82	3.000	246.000
8	Paquete surtido de Plumas (12 unidades)	40	8.000	320.000
9	Lapiceros	80	1.100	88.000
10	Bloc para notas	80	4.000	320.000
	TOTAL			3.026.000

PROYECTO	
PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO EN RELACIONES DE PAREJA ADOLESCENTES A TRAVÉS DE PROCESOS DE EDUCACIÓN CRÍTICA PARA LA TRANSFORMACIÓN DE ROLES, ESTEREOTIPOS Y MODELOS DE GÉNERO HEGEMÓNICOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SAN AGUSTÍN Y CIUDAD MOCOA – SEDE ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE MOCOA, PUTUMAYO	
DESCRIPCIÓN	VALOR
TALENTO HUMANO	\$ 160.200.000
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS/LOGISTICA	\$ 38.900.000
OTROS COSTOS (Gastos de papelería e impresiones de formatos e instrumentos de recolección de información)	\$ 900.000
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	\$ 200.000.000

TALENTO HUMANO	CANTIDAD	TIEMPO REQUERIDO EN MESES	Valores Unitarios (mensual)	Total Proyectado
Profesional coordinador del proyecto	1	7	5.000.000	35.000.000
Profesional en psicología	2	6	4.300.000	51.600.000
Profesional social	2	6	4.300.000	51.600.000
Profesional en artística	1	4	2.500.000	10.000.000
Profesional en diseño gráfico	1	3	2.500.000	7.500.000
Auxiliar logística	1	3	1.500.000	4.500.000
SUBTOTAL RECURSO HUMANO				160.200.000

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS/LOGISTICA					
FASE PRELIMINAR					
Actividad: Socialización del proyecto y consolidación del mapeo de actores.					
Subactividad: 2. Desarrollar una mesa de socialización del proyecto con representantes de las instituciones educativas participantes (docentes, directivos, personeros, orientadores escolares y padres de familia), así como con la Entidad Territorial, para presentar los objetivos, el alcance, los entornos priorizados y la metodología de educación crítica; promover la corresponsabilidad interinstitucional y recoger aportes para fortalecer la implementación desde un enfoque de trabajo intersectorial y prevención de inequidades de género en adolescentes.					
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Servicio de alquiler de videobeam para actividades pedagógicas y talleres con adolescentes. Incluye proyector con resolución mínima estándar (HD o equivalente), conexión HDMI/VGA, soporte técnico básico y entrega en sitio según requerimiento del proyecto. Equipo en buen estado y funcionamiento óptimo.	Servicio	2	\$ 40.000	\$ 80.000
2	Suministro de refrigerio individual con menú rotativo compuesto por: una (1) bebida de 10 oz (jugo en agua y/o leche o bebida caliente), un (1) componente sólido (producto de panadería o equivalente) y una (1) fruta fresca. Las opciones podrán variar entre combinaciones equivalentes como hojaldre de pollo, sándwich de jamón y queso, arepa con queso, empanada tradicional de carne, torta individual, o productos similares de igual valor nutricional. Empaque individual en condiciones higiénicas y listo para consumo.	Unidad	25	\$ 10.000	\$ 250.000
Sub- total subactividad 2.					\$ 330.000
Actividad: Diseño de la propuesta pedagógica					
Subactividad: 4. Socializar la propuesta con las instituciones educativas para validar su pertinencia y efectuar ajustes.					
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Servicio de alquiler de videobeam para actividades pedagógicas y talleres con adolescentes. Incluye proyector con resolución mínima estándar (HD o equivalente), conexión HDMI/VGA, soporte técnico básico y entrega en sitio según requerimiento del proyecto. Equipo en buen estado y funcionamiento óptimo.	Servicio	2	\$ 40.000	\$ 80.000
2	Suministro de refrigerio individual con menú rotativo compuesto por: una (1) bebida de 10 oz (jugo en agua y/o leche o bebida caliente), un (1) componente sólido (producto de panadería o equivalente) y una (1) fruta fresca. Las opciones podrán variar entre combinaciones equivalentes como hojaldre de pollo, sándwich de jamón y queso, arepa con queso, empanada tradicional de carne, torta individual, o productos similares de igual valor nutricional. Empaque individual en condiciones higiénicas y listo para consumo.	Unidad	80	\$ 10.000	\$ 800.000
Sub- total subactividad 4.					\$ 880.000
TOTAL FASE PRELIMINAR					\$ 1.210.000
FASE DE IMPLEMENTACIÓN					
Actividad: Aplicación de pruebas, instrumentos o técnicas y monitoreo.					
Subactividad: 2. Socializar y entregar guía de observación o diario reflexivo para los docentes.					
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Servicio de alquiler de videobeam para actividades pedagógicas y talleres con adolescentes. Incluye proyector con resolución mínima estándar (HD o equivalente), conexión HDMI/VGA, soporte técnico básico y entrega en sitio según requerimiento del proyecto. Equipo en buen estado y funcionamiento óptimo.	Servicio	2	\$ 40.000	\$ 80.000

2	Suministro de refrigerio individual con menú rotativo compuesto por: una (1) bebida de 10 oz (jugo en agua y/o leche o bebida caliente), un (1) componente sólido (producto de panadería o equivalente) y una (1) fruta fresca. Las opciones podrán variar entre combinaciones equivalentes como hojaldre de pollo, sándwich de jamón y queso, arepa con queso, empanada tradicional de carne, torta individual, o productos similares de igual valor nutricional. Empaque individual en condiciones higiénicas y listo para consumo.	Unidad	80	\$ 10.000	\$ 800.000
Sub- total subactividad 2.					\$ 880.000
Actividad: Implementación del proceso pedagógico para la equidad de género					
Subactividad: Ciclos formativos con adolescentes a través de siete (7) sesiones educativas en cada institución priorizada.					
Item	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Servicio de alquiler de videobeam para actividades pedagógicas y talleres con adolescentes. Incluye proyector con resolución mínima estándar (HD o equivalente), conexión HDMI/VGA, soporte técnico básico y entrega en sitio según requerimiento del proyecto. Equipo en buen estado y funcionamiento óptimo.	Servicio	14	\$ 40.000	\$ 560.000
2	Servicio de alquiler de sistema de sonido básico compuesto por parlante activo o amplificado y micrófono (inalámbrico o alámbrico), con capacidad suficiente para actividades pedagógicas y talleres. Incluye cables de conexión, soporte básico de operación y equipo en buen estado de funcionamiento.	Servicio	14	\$ 40.000	\$ 560.000
3	Suministro de refrigerio individual con menú rotativo compuesto por: una (1) bebida de 10 oz (jugo en agua y/o leche o bebida caliente), un (1) componente sólido (producto de panadería o equivalente) y una (1) fruta fresca. Las opciones podrán variar entre combinaciones equivalentes como hojaldre de pollo, sándwich de jamón y queso, arepa con queso, empanada tradicional de carne, torta individual, o productos similares de igual valor nutricional. Empaque individual en condiciones higiénicas y listo para consumo.	Unidad	1050	\$ 10.000	\$ 10.500.000
4	MATERIAL PEDAGÓGICO DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES EDUCATIVAS ADOLESCENTES: Suministro de material de apoyo "termómetro de derechos" de 150 cm alto por 80 cm ancho, material resistente, banner con impresión digital de full color plastificada en vinilo transparente. 1 por institución.	Unidad	2	\$ 120.000	\$ 240.000
	Suministro de material de apoyo "Dominó de mensajes de género", vinilo con impresión digital a full color, plastificado pegadas sobre poliester, tamaño 4 cm x 7,5 cm, 28 fichas por kit cada uno 5.000, valor total: 112.000: 1 por institución	Unidad	2	\$ 112.000	\$ 224.000
	Suministro de material de apoyo "bingo interactivo mitos del amor romantico" 4 por institución. 108 tablas de 20 cm por 15 cm, vinilo con impresión digital a full color, pegadas sobre cartón: 2.500 unidad (270.000). 1 por institución.	Unidad	2	\$ 270.000	\$ 540.000
5	MATERIAL DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE SESIONES EDUCATIVAS ADOLESCENTES: Plumones de colores surtidos, presentación por 24 unidades, punta media, tinta permanente de secado rápido, aptos para escritura y marcación en papel, cartulina y cartón.	Unidad	12	\$ 15.917	\$ 191.000
	Papel kraft en rollo, ancho 91 cm, gramaje 60 g/m², longitud aproximada 150 metros, color natural.	Unidad	2	\$ 90.000	\$ 180.000
	Colores en madera, presentación por 24 unidades, mina resistente, colores surtidos.	Unidad	12	\$ 19.000	\$ 228.000
	Témperas en presentación de 500 ml, base agua, uso escolar, colores surtidos.	Unidad	12	\$ 18.000	\$ 216.000
	Marcadores de punta gruesa, tinta permanente, colores surtidos, aptos para rotulación y señalización.	Unidad	14	\$ 4.000	\$ 56.000
	Lápices de grafito tipo HB, cuerpo en madera, uso para escritura.	Unidad	150	\$ 1.100	\$ 165.000
	Sacapuntas manual con cuchilla metálica, apto para lápices de grafito estándar, con depósito para viruta (recipiente para residuos), uso institucional.	Unidad	150	\$ 2.200	\$ 330.000
	Borrador de goma suave, no abrasivo, apto para eliminación de trazos en lápiz grafito, uso institucional y escolar.	Unidad	150	\$ 2.200	\$ 330.000
	Cinta de enmascarar tipo masking tape de uso institucional, adhesivo de resistencia media, en rollo de 24 mm x 50 metros, fácil remoción sin dejar residuos.	Unidad	4	\$ 10.000	\$ 40.000
	Cinta adhesiva transparente de uso institucional, alta adherencia, en rollo de 48 mm x 50 metros, apta para sellado y embalaje ligero.	Unidad	4	\$ 15.000	\$ 60.000
	Silicona líquida de uso institucional, presentación en envase de 500 ml, adhesivo de alta resistencia, secado rápido, apta para papel, cartón, madera liviana y manualidades.	Unidad	2	\$ 22.000	\$ 44.000
	Papel bond tamaño carta, gramaje entre 75 g/m² y 90 g/m², paquete por 500 hojas, apto para impresión y fotocopiado.	Unidad	2	\$ 27.000	\$ 54.000
Sub- total subactividad 1.					\$ 14.518.000
Actividad: Implementación del proceso pedagógico para la equidad de género					
Subactividad: Ciclos formativos con docentes a través de siete (7) sesiones educativas en cada institución priorizada.					
Item	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Servicio de alquiler de videobeam para actividades pedagógicas y talleres con adolescentes. Incluye proyector con resolución mínima estándar (HD o equivalente), conexión HDMI/VGA, soporte técnico básico y entrega en sitio según requerimiento del proyecto. Equipo en buen estado y funcionamiento óptimo.	Servicio	14	\$ 40.000	\$ 560.000
2	Suministro de refrigerio individual con menú rotativo compuesto por: una (1) bebida de 10 oz (jugo en agua y/o leche o bebida caliente), un (1) componente sólido (producto de panadería o equivalente) y una (1) fruta fresca. Las opciones podrán variar entre combinaciones equivalentes como hojaldre de pollo, sándwich de jamón y queso, arepa con queso, empanada tradicional de carne, torta individual, o productos similares de igual valor nutricional. Empaque individual en condiciones higiénicas y listo para consumo.	Unidad	560	\$ 10.000	\$ 5.600.000
3	MATERIAL PEDAGÓGICO DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES EDUCATIVAS DOCENTES: Suministro de material de apoyo "semáforo escolar" de 150 cm alto por 80 cm ancho, material resistente, banner con impresión digital de full color plastificada en vinilo transparente. 1 por institución.	Unidad	2	\$ 120.000	\$ 240.000

4	MATERIAL DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE SESIONES EDUCATIVAS DOCENTES: Cartulina en octavos (1/8 de pliego), paquete por 10 unidades, gramaje aproximado 180-220 g/m², colores surtidos en tonos pastel (colores suaves), superficie lisa, apta para actividades escolares, manualidades y elaboración de material didáctico.	Unidad	12	\$ 2.333	\$ 28.000
	Colores en madera, presentación por 24 unidades, mina resistente, colores surtidos.	Unidad	10	\$ 19.000	\$ 190.000
	Témperas en presentación de 500 ml, base agua, uso escolar, colores surtidos.	Unidad	10	\$ 18.000	\$ 180.000
	Marcadores de punta gruesa, tinta permanente, colores surtidos, aptos para rotulación y señalización.	Unidad	14	\$ 4.000	\$ 56.000
	Lapicero de tinta líquida, trazo delgado aproximado 0.5 mm, escritura suave y continua, cuerpo plástico liviano, con tapa protectora o mecanismo retráctil, tinta negra o azul, uso institucional y escolar.	Unidad	80	\$ 1.100	\$ 88.000
	Cinta de enmascarar tipo masking tape de uso institucional, adhesivo de resistencia media, en rollo de 24 mm x 50 metros, fácil remoción sin dejar residuos.	Unidad	4	\$ 10.000	\$ 40.000
	Cinta adhesiva transparente de uso institucional, alta adherencia, en rollo de 48 mm x 50 metros, apta para sellado y embalaje ligero.	Unidad	4	\$ 15.000	\$ 60.000
	Silicona líquida de uso institucional, presentación en envase de 500 ml, adhesivo de alta resistencia, secado rápido, apta para papel, cartón, madera liviana y manualidades.	Unidad	2	\$ 22.000	\$ 44.000
	Papel bond tamaño carta, gramaje entre 75 g/m² y 90 g/m², paquete por 500 hojas, apto para impresión y fotocopiado.	Unidad	2	\$ 27.000	\$ 54.000
	Bloc de notas tamaño estándar aproximado 15 x 21 cm (equivalente A5 o 1/8 carta), con 80 a 120 hojas, papel bond 75-90 g/m², hojas blancas o rayadas, encuadernación espiral metálica o argollado lateral, tapa semirrígida o dura, uso institucional para registro y toma de apuntes.	Unidad	80	\$ 4.000	\$ 320.000
Sub- total subactividad 1.					\$ 7.460.000
Actividad: Implementación del proceso pedagógico para la equidad de género					
Subactividad: Ciclos formativos con Padres, Madres y Cuidadores, a través de siete (7) sesiones educativas en cada institución priorizada.					
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Servicio de alquiler de videobeam para actividades pedagógicas y talleres con adolescentes. Incluye proyector con resolución mínima estándar (HD o equivalente), conexión HDMI/VGA, soporte técnico básico y entrega en sitio según requerimiento del proyecto. Equipo en buen estado y funcionamiento óptimo.	Servicio	14	\$ 40.000	\$ 560.000
2	Suministro de refrigerio individual con menú rotativo compuesto por: una (1) bebida de 10 oz (jugo en agua y/o leche o bebida caliente), un (1) componente sólido (producto de panadería o equivalente) y una (1) fruta fresca. Las opciones podrán variar entre combinaciones equivalentes como hojaldre de pollo, sándwich de jamón y queso, arepa con queso, empanada tradicional de carne, torta individual, o productos similares de igual valor nutricional. Empaque individual en condiciones higiénicas y listo para consumo.	Unidad	560	\$ 10.000	\$ 5.600.000
3	MATERIAL PEDAGÓGICO DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES EDUCATIVAS PADRES, MADRES Y CUIDADORES: Suministro de material de apoyo "semáforo escolar" de 150 cm alto por 80 cm ancho, material resistente, banner con impresión digital de full color plastificada en vinilo transparte, 1 por institución.	Unidad	4	\$ 120.000	\$ 480.000
4	MATERIAL DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE SESIONES EDUCATIVAS PADRES, MADRES Y CUIDADORES: Mostacilla (chaquira) de vidrio, tipo checo, calibre #10, forma redonda, diámetro aproximado entre 2.0 mm y 2.3 mm, con orificio apto para hilo nylon o hilo delgado, colores surtidos o según requerimiento, presentación en paquete cerrado con contenido mínimo de 400 g. Producto nuevo, sin fisuras, color uniforme y empaque en buen estado.	Unidad	2	\$ 81.000	\$ 162.000
	Kit compuesto por 3 ovillos de hilo macramé de 50 g cada uno, elaborados en fibras sintéticas o mezcla (acrílico), calibre aproximado entre 1.5 mm y 2 mm, apto para manualidades como atrapasueños. Producto nuevo, de uso escolar, con color uniforme, hebras retorcidas y resistencia básica a la tensión.	Unidad	100	\$ 4.500	\$ 450.000
	Aro circular para elaboración de atrapasueños, diámetro de 15 cm, elaborado en material MDF (tablero de fibra de madera de densidad media), superficie lisa, resistente, sin astillas ni deformaciones. Producto nuevo con acabado uniforme.	Unidad	80	\$ 10.000	\$ 800.000
	Aro circular para elaboración de atrapasueños, diámetro aproximado de 12 cm, elaborado en material MDF (tablero de fibra de madera de densidad media), superficie lisa, resistente, sin astillas ni deformaciones. Producto nuevo con acabado uniforme.	Unidad	80	\$ 8.000	\$ 640.000
	Aro circular para elaboración de atrapasueños, diámetro aproximado de 10 cm, elaborado en material MDF (tablero de fibra de madera de densidad media), superficie lisa, resistente, sin astillas ni deformaciones. Producto nuevo con acabado uniforme.	Unidad	82	\$ 3.000	\$ 246.000
	Paquete de plumas decorativas surtidas, compuesto por mínimo 12 unidades por paquete, en diferentes colores y tamaños, aptas para manualidades y elaboración de atrapasueños. Producto limpio, en buen estado, sin deformaciones, adecuado para uso en actividades pedagógicas y artesanales.	Unidad	40	\$ 8.000	\$ 320.000
	Lapicero de tinta líquida, trazo delgado aproximado 0.5 mm, escritura suave y continua, cuerpo plástico liviano, con tapa protectora o mecanismo retráctil, tinta negra o azul, uso institucional y escolar.	Unidad	80	\$ 1.100	\$ 88.000
	Bloc de notas tamaño estándar aproximado 15 x 21 cm (equivalente A5 o 1/8 carta), con 80 a 120 hojas, papel bond 75-90 g/m², hojas blancas o rayadas, encuadernación espiral metálica o argollado lateral, tapa semirrígida o dura, uso institucional para registro y toma de apuntes.	Unidad	80	\$ 4.000	\$ 320.000
Sub- total subactividad 1.					\$ 9.666.000
Actividad: Tramas que Transforman: Festival de Comunidades que Cuestionan.					
Subactividad 1: 1. Experiencia 1. Cine con Lentes Nuevos.					
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Lentes tipo gafas elaborados en cartón o cartulina rígida (propalcote o similar), colores llamativos surtidos, sin componentes plásticos, tamaño estándar, bordes seguros, livianos, destinados a actividades pedagógicas y de sensibilización; no ópticos ni de protección visual. Producto comercial disponible en el mercado nacional.	Unidad	310	\$ 3.000	\$ 930.000

Sub- total subactividad 1.					\$	930.000
Actividad: Tramas que Transforman: Festival de Comunidades que Cuestionan.						
Subactividad 2: 2. Experiencia 2. Laboratorio de Voces.						
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	
1	Audífonos con diseño tipo diadema ajustable; conexión alámbrica (plug 3.5 mm o USB); sonido estéreo; micrófono integrado; control de volumen en cable o copa; almohadillas acolchadas; estructura resistente en plástico ABS; compatibilidad con PC y portátiles; longitud de cable mínimo 1.5 metros; color negro o similar; garantía mínima de 6 meses.	Unidad	10	\$ 50.000	\$ 500.000	
Sub- total subactividad 2.					\$	500.000
Actividad: Tramas que Transforman: Festival de Comunidades que Cuestionan.						
Subactividad 3: Rayuela de los Derechos.						
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	
1	Suministro de material "Rayuela de los Derechos" de 150 cm alto por 80 cm ancho, material resistente, banner con impresión digital de full color plastificada en vinilo transparente. 1 por institución.	Servicio	2	\$ 120.000	\$ 240.000	
Sub- total subactividad 3.					\$	240.000
Total subactividad					\$	1.670.000
TOTAL FASE DE IMPLEMENTACIÓN					\$	34.194.000
FASE DE ANÁLISIS DE SOSTENIBILIDAD						
Actividad: Retomar resultados de las evaluaciones.						
Subactividad 2: Realizar un dialogo intersectorial con representantes de las instituciones educativas, la Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Comisaría de Familia y organizaciones sociales para compartir los resultados del proyecto, y a través de la cual se pueda identificar acciones que puedan mantenerse en el tiempo y reflexión sobre el impacto del proyecto en la promoción de la equidad de género y la transformación de representaciones sociales.						
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	
1	Servicio de alquiler de sistema de sonido básico compuesto por parlante activo o amplificado y micrófono (inalámbrico o alámbrico), con capacidad suficiente para actividades pedagógicas y talleres. Incluye cables de conexión, soporte básico de operación y equipo en buen estado de funcionamiento.	Servicio	2	\$ 40.000	\$ 80.000	
2	Suministro e instalación de stand para atención de 310 personas, que incluye: (i) frutas frescas de temporada, porción individual (mínimo 2 tipos por persona), debidamente lavadas, desinfectadas y porcionadas; (ii) punto de hidratación con suministro continuo de agua potable; (iii) vasos desechables o biodegradables; (iv) mesa(s) o estación de servicio con adecuada presentación; (v) manipulación higiénica de alimentos conforme a normativa sanitaria vigente; (vi) personal básico para entrega (si aplica); (vii) disposición adecuada de residuos. Servicio prestado durante la jornada del evento.	Persona	310	\$ 4.000	\$ 1.240.000	
Sub- total subactividad 2.					\$	1.320.000
Actividad: Diseño de plan de acción con las estrategias de sostenibilidad.						
Subactividad 2: Diseñar estrategias de institucionalización y réplica del enfoque en los entornos educativos.						
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	
1	Suministro de kits pedagógicos compuestos por dos (2) rotafolios físicos diferentes por kit, cada uno con contenido gráfico y/o textual alusivo a las temáticas del proyecto "Promoción de la equidad de género en relaciones de pareja adolescentes a través de procesos de educación crítica para la transformación de roles, estereotipos y modelos de género hegemónicos". Incluyen formato tipo rotafolio (anillado, argollado o similar), material resistente, hojas impresas y aptas para uso en actividades grupales. Los diseños podrán variar conforme a disponibilidad del mercado, garantizando coherencia temática. 5 kit por institución, total 10.	Kit	10	\$ 100.000	\$ 1.000.000	
2	Suministro de kits pedagógicos compuestos por dos (2) cartillas didácticas diferentes por kit, con contenido gráfico y textual alusivo a las temáticas del proyecto "Promoción de la equidad de género en relaciones de pareja adolescentes a través de procesos de educación crítica para la transformación de roles, estereotipos y modelos de género hegemónicos". Cada cartilla elaborada en papel bond o propalcote, impresión a color o blanco y negro, tamaño carta o similar, mínimo 16-20 páginas, encuadernación tipo grapa, anillado o pegado, material resistente y apto para uso educativo. Los diseños podrán variar conforme a disponibilidad del mercado, garantizando coherencia temática. 5 kit por institución, total 10.	Kit	10	\$ 100.000	\$ 1.000.000	
3	Suministro de guías metodológicas impresas con contenido pedagógico estructurado, orientadas al desarrollo de actividades del mismo proyecto. Documento en tamaño carta o similar, mínimo dieciséis (16) páginas, impresión a color o blanco y negro, encuadernación tipo grapa, anillado o pegado, material resistente apto para uso educativo.	Unidad	5	\$ 35.200	\$ 176.000	
Sub- total subactividad 2.					\$	2.176.000
TOTAL FASE DE ANÁLISIS DE SOSTENIBILIDAD					\$	3.496.000
TOTAL COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO					\$	38.900.000